

DESPOBLADOS EN EL ANTIGUO MUNICIPIO DE CLAMOSA*

Manuel P. BENITO MOLINER

I. EL ENTORNO GEOGRÁFICO

1. *Situación geográfica. Orografía*

En la provincia de Huesca, entre los ríos Cinca y Ésera, se levanta longitudinalmente, dividiendo ambas cuencas, la sierra de Torón, que también delimita las comarcas de Sobrarbe y Ribagorza. Esta sierra recibe varios nombres, según la altura, y a su vez emite prolongaciones montañosas hacia los citados valles fluviales. Aquí se llama de Troncedo y hacia el Cinca se prolonga, fundamentalmente y de norte a sur, por las de Palo, Trillo y Lapenilla. El área que vamos a tratar se ubica entre las sierras de Trillo al norte, Troncedo al este, Lapenilla al sur y el río Cinca al oeste.

En la sierra de Trillo destacamos el tozal de San Marcos (1.088 m), a cuyos pies, en dirección suroeste y sobre una altura suave, dominando el barranco del Salinar, se derrumban paulatinamente los edificios de Trillo (670 m). Entre la sierra y el pueblo quedan Las Costeras y Los Solanos de Trillo, con escasas y cortas planicies que permiten su cultivo. Montes más suaves, en las cercanías de esta población, son los de La Serviella,

* Este trabajo obtuvo el primer premio de "ENSAYO BREVE ETNOGRÁFICO. SANTA CECILIA" en 1991.



Fragosa y Caneto. Estos montes enlazan con los cerros de Clamosa por Espierlo, Los Castellazos y La Cuasta de Clamosa, en cuya altura se ubica el ceñido caserío (657 m) de la capital municipal.

Al sur se cierra, este antiguo término municipal, con la sierra de Lapenilla, que arranca de la de Torón a la altura de San Martín (1.116 m), entre Panillo y Puy de Cinca. Estas últimas estribaciones ofrecen algunos vértices rocosos de forma cónica, entre 700 y 800 m de altitud, que confieren al paisaje un aspecto quebrado y abrupto y que, sin duda, originó el nombre de Lapenilla, cuyas casas (640 m) descansan entre peñas.

El municipio de Clamosa formó parte de la subcomarca sobrarbesa de La Fueva, más concretamente de La Fueva Baja. Sus límites fueron, al norte Palo, al este Troncedo, al sureste Panillo, al sur Secastilla y al oeste el Cinca, al que vierten aguas, por la otra ribera, las tierras de Abizanda, Escanilla y Ligüerre.

2. Red hidrológica

Un territorio tan escabroso forzosamente tiene que estar surcado por barrancos profundos que, partiendo de barranqueras cercanas a las cumbres, desaguan en el Cinca. Así, entre la sierra de Trillo y los montes de Caneto discurre el barranco de El Salinar¹. A él fluyen otros secundarios como los de Troncedo, Plana Carrera y Caneto, para confluir con el de Clamosa antes de desembocar. Todo esto en la margen izquierda. Por la derecha se le agrega el de Salinas, Santa Brígida y Samper.

Clamosa y Lapenilla se ven separados por profundos barrancos que confluyen antes de verter sus aguas en el Cinca. De Clamosa a Lapenilla tenemos: el de San Vicente, con aguas que por el olor deben de ser sulfurosas; a él se unen el de Bediello primero y el de Las Paulellas después. Hacia el monte de Pano, y sobre él, se levantan unos agrestes acantilados en los que asienta la ermita de San Vicente (933 m), cuya advocación le da nombre. Antes de finalizar su periplo reúne sus aguas con las del barranco de Pano.

¹ Este barranco se denominó, antes de la explotación salina de sus aguas, de La Sierra.



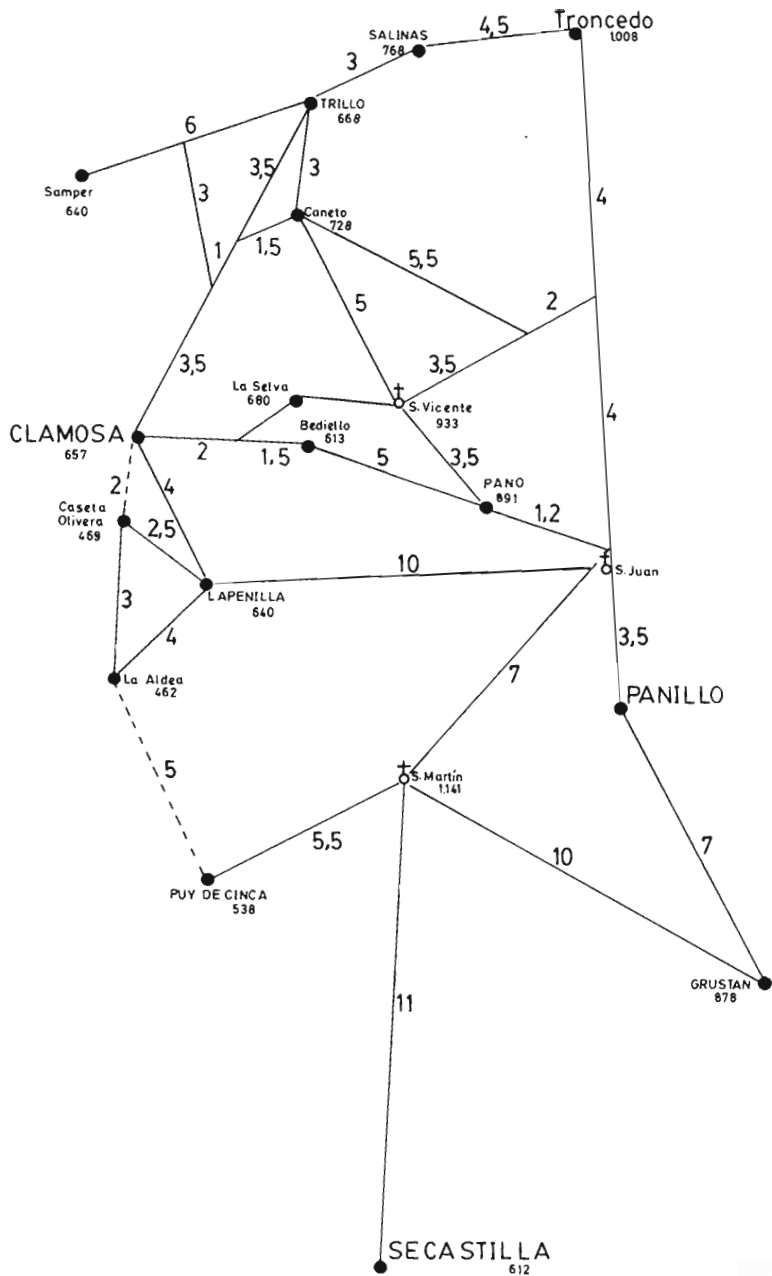


Fig. 1. Red topológica (los números grandes, entre poblaciones, indican la distancia en km. Los pequeños, junto al topónimo, señalan la altitud).



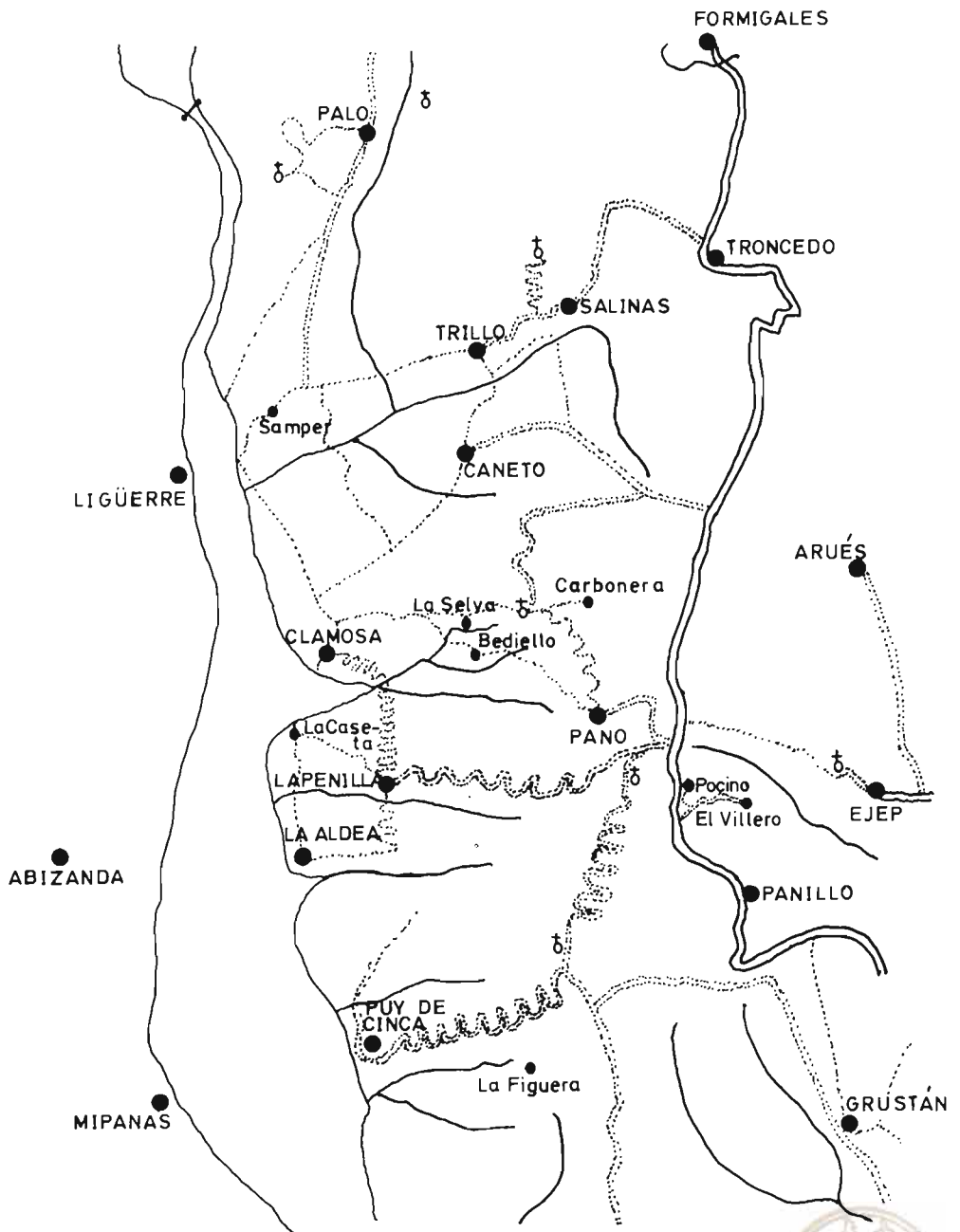


Fig. 2. Mapa de la zona.

(= carretera, pista, - - - - senda)



INSTITUTO DE ESTUDIOS
ALTOARAGONESSES

Investigación de Historia

Por entre los riscos de Lapenilla, y a mediodía de esta población, descende hacia el río el barranco de Lapenilla, al que se une el de Pediello.

La zona presenta abundantes recursos hídricos y fuentes salinas. Destacamos, entre los primeros, la fuente de que aún dispone el pueblo de Trillo; la de Clamosa, derruida, y la de Lapenilla, que no supimos encontrar. Antes de llegar a este pueblo y a pie de pista se halla la de Fuensereña y, hacia la desembocadura del barranco de Lapenilla, la de La Habi-chuela². Fuentes salitrosas y de otras condiciones las hay en las inmediaciones de las tres poblaciones.

3. Accesos

En las fechas en que se efectuó este trabajo (1982-1985), éstas eran las formas de acceder a los pueblos y caseríos:

A la izquierda de la carretera Graus-La Fueva parten las tres pistas que nos interesan. La primera está en un cruce, después de dejar Panillo y en una explanada tras la ermita de La Virgen de la Collada (km 10); un ramal lleva al próximo Pano y su trazado es perfectamente visible, otro pasa a los pies del castillo de Pano o Panillo hasta alcanzar las alturas de San Martín; entre ambos descende otro que, tras atravesar una pequeña corriente de agua y junto a una fuente de escaso caudal, nos conducirá a Lapenilla. Unos tres kilómetros hacia Troncedo, sale otra que va a Caneto y que hoy, creo, llega hasta el mismo Clamosa. Este desvío está señalado por indicador no oficial. Después de dejar Troncedo, señalizada, sale la pista que baja hasta Salinas de Trillo primero, prolongándose hasta Trillo.

A Clamosa se llega desde Lapenilla por un sendero que bajaba hacia los barrancos de San Vicente y Pano, bordeando fajas de cultivo y ascen-

² Parece ser la fuente salina a la que se refieren tanto Lucas MALLADA como Saturnino LÓPEZ NOVOA en sus respectivas obras –citadas más adelante–. El primero, en *Memorias de la Comisión del Mapa Geológico de España*, escribe: "En la confluencia del barranco Bediello (debe ser Pediello) y el de Lapenilla hay al sur de Clamosa, cerca de la orilla izquierda del Cinca, un abundante manantial que varias veces se ha intentado beneficiar, hallándose todavía en litigio los derechos que los antiguos poseedores alegan para su completa concesión". El segundo, en el cuadro sinóptico que figura en la parte referida a Lapenilla, dice: "Hay en el término dos fuentes salitrosas, que vigila un encargado del resguardo".

diendo pesadamente, tras cruzar las dos pequeñas corrientes de agua, hasta los pies de la población. A la vuelta hay que tener cuidado con no tomar otra senda similar, que bajaba antaño hasta el molino y La Caseta Olivera y que hoy fenece bruscamente en la orilla del pantano de El Grado.

De Trillo parte también una senda que, pasando por Caneto o bordeando este caserío por septentrión, llega a las inmediaciones de la ermita de San Martín, donde confluye con otras veredas. A Samper se accede mejor por una pista que, en esa dirección, parte de Palo y muere cerca de esa casa. Nosotros accedimos desde Trillo por una senda mal dibujada que nos llevó primero, siguiendo el barranco de El Salinar, donde vimos alguna pilastra para la traída de electricidad, al molino aceitero, en la confluencia de los barrancos de Santa Brígida y El Salinar. De aquí, y a ojo, partimos a Samper, alcanzándolo después de una hora.

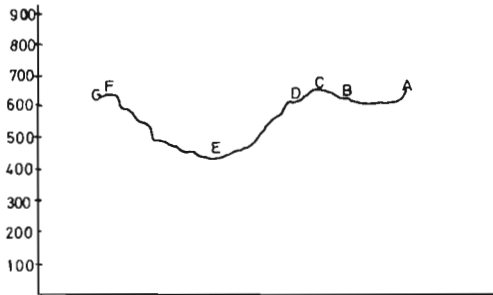
A La Caseta Olivera se llega por una vereda desde Lapenilla, que sale de la parte norte del pueblo en la misma dirección de Clamosa. A Bediello y La Selva se llega por una senda de la que se bifurca un ramal para cada casa. La de la izquierda lleva a La Selva y de aquí a la ermita de San Vicente, en cuyas cercanías se puede tomar una pista que sale a la carretera Graus-La Fueva. La de la derecha, tras pasar por Bediello, llega hasta Pano. Antaño había unas cinco horas de camino de Clamosa a Graus.

Las comunicaciones con la otra orilla eran las siguientes:

- El puente de piedra de Mediano, resistente a todas las riadas. Hoy yace bajo las aguas del pantano.
- La barca de Ligüerre, situada más al norte.
- La barca de maroma de Abizanda. Paso frecuentado; en el lado del pueblo mentado estaban las Casas de La Barca y, a éste, La Caseta Olivera, concebida para fonda. Posteriormente la barca se cambió por un cajón colgado de cables, ya que las barcas se perdían con mucha frecuencia por las avenidas del Cinca.
- La "palanca" o pasarela situada a la altura de Lapenilla, construida tardíamente y que permitía el paso de caballerías.



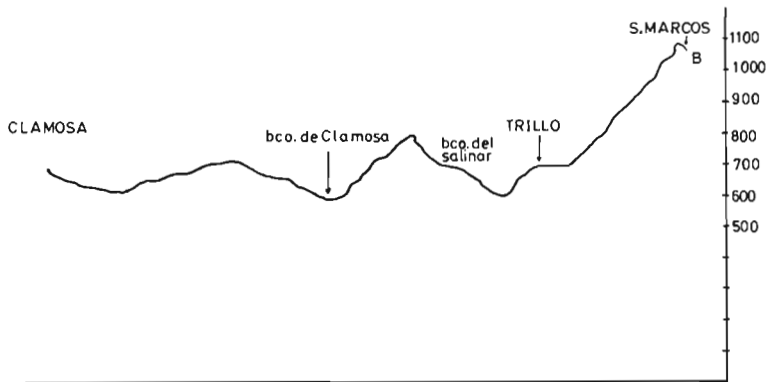
CLAMOSA-LAPENILLA (corte-simple)



- A: erta. de S Martín
- B: erta. de S Antón
- C: Clamosa, parte alta (castillo)
- D: erta. de Nta. Sra. de la Esperanza
- E: barranco de S. Vicente
- F: Lapenilla alta (iglesia-palacio)
- G: Lapenilla baja

DIRECCION: Norte-Sur.
 punto A lat. 42° 16' 20"
 long. 3° 55' 10"
 punto G lat. 42° 15' 0"
 long 3° 55' 55"

CLAMOSA-TRILLO S MARCOS (corte simple)



DIRECCION:
 punto A lat. 42° 16' 10"
 long. 3° 55' 20"
 punto B lat 42° 19' 50"
 long 3° 57' 25"

Fig. 3. Cortes simples del terreno.



4. *Los recursos*

Cultivos

La orografía obligaba con frecuencia al aterrazamiento de los campos. Esto hizo que el olivo tuviera una amplia aceptación y difusión en estas tierras, pues producía un menor desgaste del manto y una mayor sujeción de la tierra en el bancale. En Clamosa se llegó a destinar para aceite un 42% de la superficie agrícola útil. El 90% era oliva de variedad "blanquilla", que se adaptaba mucho mejor a estas altitudes³.

El cereal, por su parte, también ocupaba un lugar importante en las producciones, obteniéndose en orden aproximado estas variedades: trigo, centeno, cebada, avena, mijo y escaña.

La vid se cultivaba, sobre todo, en la zona más llana de la ribera y el vino que se obtenía era para consumo propio. La uva más extendida era la "garnacha", que daba un vino entre 10 y 12 grados. En 1944, Casa La Selva declara 3 ha de propiedad. Estas tierras estaban situadas, mayoritariamente, en la parte baja del monte, en las cercanías de Bediello; eran de calidad, pues en ellas se practicó un cultivo promiscuo de suelo-vuelo: olivos, vides y cereal. En esa fecha se cultivaron 1,5 ha con trigo, obteniéndose 890 kg de grano, de los que 200 se reservaron para la próxima siembra.

Mediante un documento publicado por M. García Guatas⁴, conocemos la producción agrícola de Clamosa en 1787, fecha importante, pues a partir de esos años la población va a experimentar un notable aumento demográfico. Éstos son los datos:

Trigo	130	cahíces (unos 18.200 kg).
Avena.....	30	cahíces (4.200 kg).
Cáñamo	110-120	arrobas (unos 1.450 kg) ⁵ .

³ DAUMAS, Max, *La vie rurale dans le Haut Aragon Oriental*, CSIC, Madrid, 1976.

⁴ GARCIA GUATAS, Manuel, "Contribución a la obra del arquitecto Agustín Sanz (1724-1801)", *Seminario de Arte Aragonés*. XXIX-XXX, Institución "Fernando el Católico", Zaragoza, 1979, pp. 59-66.

⁵ Durante el siglo XIX el cáñamo abundó en Clamosa, donde hubo corredor que lo comercializó, sobre todo en tierras más al norte, como Ceresa (v.g.).



Vino 45-60 nietros (de 8 a 9.000 l).

Aceite 60 quintales (unos 3.000 kg).

También se cogía cebada, mixtura, centeno, mijo y escaña, pero en cantidades exiguas.

La producción para un pueblo de 10 familias es bastante corta y desde luego tendría que estar complementada con la explotación forestal, la caza y la emigración temporal. Por esas fechas un pueblo de similar orografía y vecindario, Belsué, producía el doble de cereal, a pesar de que sus vecinos habían abandonado los cultivos, en parte, para dedicarse al carboneo⁶.

Ganadería

A juzgar por los datos expuestos hasta ahora, la ganadería debió de jugar un papel más importante en los siglos precedentes al XIX, aunque en algunas casas el nivel de dedicación se mantuvo, hecho constatable en el espacio que a tal fin destinan los edificios. En general, la explotación pecuaria fue complementaria, disponiendo de unas 20 cabezas, entre lanar y cabrío, además de algunos bueyes –las mejores casas– y burros –las menos favorecidas– para labores agrícolas y transporte, y animales de corral (uno o dos cerdos de engorde, gallinas, pollos y conejos). También se ven arnas en solanas y falsas y algún arnero en el monte. Las mulas son de introducción más tardía y en el siglo XIX se intentó, como en tantos otros sitios, la sericultura.

Industrias y oficios

Escasa actividad se generó en estos sectores. El aceite, que, como hemos visto, fue un cultivo importante, se procesaba en tres molinos, uno en cada pueblo. Del de Lapenilla sólo sabemos que aún funcionaba en

⁶ BLECUA y PAÚL, Pedro, *Descripción topográfica de Huesca y todo su partido en el reino de Aragón*, Guara Editorial, Zaragoza, 1987 (facsímil de 1792).



1951, año en que se perpetra un robo en su interior⁷. El de Trillo, construido en 1802 y ahora semiarruinado, se halla entre los barrancos de Santa Brígida y El Salinar, en el camino a Samper. Es capaz, tiene el brazo al norte con tornillo manual y agarraderas para dos personas; al sur, los aljorines. Ambos tramos están separados, longitudinalmente, por dos arcos que descansan en pilares. En el extremo oriental hay un anexo con la muela para machacar la aceituna (véase el croquis de la Fig. 7)⁸.

Si los dos anteriores estuvieron regentados por sendas sociedades de vecinos, el de Clamosa perteneció a casa La Selva, con una participación del resto de las familias que formaban sociedad. Así, en 1870 el torno o molino originó diversos gastos que al parecer se pagaron en pesetas. Fuera la moneda que fuera, La Selva aportó 252 para amortizar las 120 que se llevó Ramón Miranda –por dos meses de trabajo–, 80 para Mariano Sanz, 24 para el herrero "por componer la caldera", 16 a Cortina por 17 libras de yeso que puso, a Mur siete por alambre viejo y cuatro a Cambra para el algodón y el sebo que colocó. Las demás casas, con excepción de Bergua y El Ferrero, aportan una cantidad que quizá se corresponda con el grado de participación en la "Sociedad del Molino". Con siete están Bediello, Cambra y Latorre; con seis Cortina y Plana; con cinco El Pon, Lorient y Salamero; con cuatro Andreu, Cabrero y Torrocella; con tres La Caseta, Lecina y Mur, y con dos, Chía. En 1946, el titular de casa La Selva sigue explotándolo, pues se dirige a una fábrica jienense para adquirir capachos.

El molino harinero debió de explotarse de forma similar, siendo en este caso la de los Cabrero la casa con más participación; el resto lo hacían mediante otra sociedad.

Hemos visto cómo menudean en estas tierras las aguas salinas; no obstante, las únicas que se explotaron con cierta continuidad fueron las del barranco del Salinar, que aún se ven desde la pista. En Clamosa había

⁷ Antonio Montanuy Plana, de 19 años, vecino de Lapenilla, al volver del campo vio la puerta del molino abierta, dando aviso al alcalde, José Abadías Salinas, de 62 años. Éste se personó en el torno con el responsable en ese momento, Vicente Olivera Salinas, que guardaba las llaves. Allí vieron cómo se había forzado una ventana y un trozo de pared para robar la caldera de cobre, de unos 180 l, y un cazo de igual material, valorado todo en unas 1.500 pts.

⁸ Los datos aportados (descripción, croquis y fotografías) corresponden a una visita efectuada el 18 de marzo de 1986.



una salina en el siglo XVIII por la que el rey pagaba 300 escudos a la parroquia por usufructo. La de Lapenilla no parece que se llegara a explotar. En realidad, no parece haber existido mucha producción: el 27 de julio de 1885, R. Torrecilla de Clamosa se halla en el alfolí de Boltaña comprando seis fanegas de sal.

En Clamosa había una cantera de yeso y otra de cal, que en 1950 estaban cerradas. En Trillo, Ramón Pardinilla fue el último propietario que explotó una de yeso hasta los años 50. En Lapenilla, un tejero renovó varias cubiertas.

Por lo que se refiere a oficios sabemos, por el nombre de las casas, que Clamosa tuvo herrero –casa El Ferrero–, que ejerció en Puy de Cinca, Lapenilla y últimamente en Trillo, donde debió de sustituir a otro que allí hubo, a juzgar por el nombre con que se conoce otra casa en ese lugar. En todos tenía taller. En Trillo tenemos también casa Ceacero, que nos habla de la dedicación de algún miembro a la confección de cedazos. Por último, sabemos que el cartero o "peatón conductor de la correspondencia", como se le llama en un documento de 1929⁹, debía repartir y recoger el correo desde Puy de Cinca a Salinas, pasando por Lapenilla, Clamosa, Trillo y El Salinar.

Recursos forestales

La mayor parte de los términos son monte bajo, intercalados por algunos pastos malos y masas arbóreas de "cajigos", pinos... Este terreno se aprovechaba mediante la ganadería, la deforestación artificial (leñas y carbones), el corte de hierbas y la caza.

Caza y pesca

Complemento importante para proveer las mesas eran los conejos, liebres, perdices y jabalíes cazados en tierra firme; y los barbos, madrillas, angulas y truchas pescados en las aguas del "Cinca traidora".

⁹ En este documento se nombra a Joaquín Puyuelo, que percibirá por ello 750 pts. anuales. Después de la guerra la cartería será ocupada por José Lasierra, quien también llevará asuntos relacionados con el pueblo, desde que se fue el último alcalde, José Plana Cortina, hasta la despoblación.



5. Toponimia

Las fuentes utilizadas para recoger nombres de partidas y campos, aparte de las escrituras y legajos encontrados en las casas, han sido las siguientes:

- ARIÑO RICO, Luis, *Repertorio de nombres geográficos: Huesca*, Anubar, Zaragoza, 1980.
- MALLADA, Lucas, *Memorias de la comisión del mapa geológico de España*, Instituto de Estudios Altoaragoneses, Huesca, 1990 (ed. facsímil).
- MADOZ, Pascual, *Diccionario geográfico-histórico-estadístico. 1845-50*, 3 vols., D.G.A., Zaragoza, 1985.
- Mapas 1/50.000 del Servicio Geográfico del Ejército y del Instituto Geográfico y Catastral.

A continuación, registramos los topónimos encontrados. En los que presentan alguna dificultad en su interpretación, se apunta brevemente alguna propuesta de interpretación.

- *Arenal, El*.
- *Bache*. Del latín VALLIS, 'espacio de terreno entre dos alturas'.
- *Bachón*. Del aragonés *ballón* 'pequeño barranco, barranquera'.
- *Bediello*. De *vado* 'lugar de paso'.
- *Castillazos, Los*. Puede ser metaforización oronímica. También se suelen denominar así determinados lugares que albergaron ruinas de antiguas construcciones.
- *Clot, El*. Agujero.
- *Clusa, La*. Sitio cercado. En este caso para guardar el ganado.
- *Codordas*. De origen incierto. Quizá de *cuello* 'paso' y *ordio*.
- *Coma, La*. Pedazo de terreno llano y despejado, apto para el cultivo.
- *Corona, La*.
- *Coronas, Las*.
- *Costeras, Las*. Pendientes.
- *Cruceta*.
- *Cuasta, La*. Cuesta.
- *Cuello Vctor*. Del latín COLLUM 'paso' y una forma de difícil significado.



- *Espierlo*. Del latín SPICULUM 'espliego'. Monte abundante en este vegetal que se utilizaba como odorante, en medicina popular, y también para colonia, tras un proceso de destilación.
- *Fageta*. Pequeña porción de terreno estrecho.
- *Fondal, El*.
- *Forcas, Las*. Sitio destinado a la ejecución de reos.
- *Fragosa*.
- *Fueba, La*. Hoya, hondonada.
- *Fuenserena*.
- *Habichuela, La*.
- *Huerto Tión*. Huerto cultivado o perteneciente a algún "tión".
- *Lagüerta*.
- *Lanas, Las*. De L A N D A 'vasto espacio no cultivado'.
- *Lenas*. Piedras.
- *Manzana, La*. Manzanera; o bien del latín M A N S U S 'construcción para hábitat'.
- *Mula, La*. Muela, elevación del terreno.
- *Nuaz, La*. Del latín N U C A R I A 'nogal' (?).
- *Nuestra Señora de La Esperanza*.
- *Olivera*.
- *Onal*. Origen incierto.
- *Palo*. Cima rocosa o pedazo de ladera uniforme en su pendiente.
- *Paulellas, Las*. Lugar húmedo.
- *Pediello*. Pie, base de un montículo.
- *Peñalba*. Peña o roca blanca.
- *Plana Carrera*. Lugar plano perteneciente a casa Antón Carrera (Salinas).
- *Planazas*.
- *Plano*.
- *Plan Rodón*. Plano redondo.
- *Pocinas, Las*. Del latín P U T E U S 'pozos'. Hondonadas o badinas en el trayecto de un barranco.
- *Romeral, El*.
- *Salinar, El*.
- *Samper*. San Pedro.
- *San Antonio o San Antón*.



- *San Benito.*
- *San Marcos.*
- *San Martín.*
- *San Sebastián.*
- *San Vicente.*
- *Selva, La.*
- *Serviella, La.* Al igual que el anterior, de SILVA 'bosque'. Aquí en diminutivo.
- *Sierra, La.*
- *Solanos, Los.*
- *Soto, El.*
- *Tejar.*
- *Tierra Batán.* Puede hacer referencia a la instalación de un batán en esta parte del barranco de El Salinar. No tenemos noticia documental.
- *Tortillas.* Metaforización oronímica; o bien de TOUITIO 'tozal'.
- *Tozal de Salinas.*
- *Tres patas.*

6. Demografía

Los tres pueblos parecen tener origen militar, situados por tanto en un castillo que pasó a ser protector para la población que a sus pies se fue instalando, paulatinamente, a partir de la segunda mitad del siglo XI.

La primera noticia del número de casas o fuegos data de 1488, dándole seis a Clamosa y diez a Trillo. La cifra puede ser correcta para este último pueblo, pero no parece adecuada para Clamosa, que siete años después presenta 11 fuegos, cifra que mantendrá, prácticamente, hasta el siglo XIX. Pienso que Clamosa alcanza los 10 fuegos en el siglo XV, girando su censo en torno a esta cantidad hasta el siglo XIX, en el que, como en el resto de la provincia, se produce una eclosión demográfica que presenta 16-17 casas para Trillo y 20-21 para Clamosa. El caso de Lapenilla tiene algunas variantes. No aparece hasta el siglo XVII (1646) y lo hace con ocho fuegos, que en sesenta y siete años se reducen a la mitad, manteniendo las cuatro casas durante todo el XVIII y casi triplicando la cifra en el XIX, con 11 casas.



Una cuestión que me parece importante comentar es la del índice de ocupación por fuego. Hasta la fecha se viene barajando un número entre 4 ó 5 habitantes por casa, cifra que, a tenor de los datos conocidos, es incorrecta por escasa para los siglos XVIII, XIX y primeras décadas del XX. Así, en Clamosa la cantidad oscila entre un índice 13 para 1787¹⁰, año en el que conocemos el número de casas con familia y el de las gentes que no formaban casa-familia, a los que se designa con el nombre de "habitadores" (curas, maestros, viudas, pobres...). Mediado el siglo XIX, la cifra es coincidente en los tres núcleos –desconociéndose los "habitadores" y por tanto rebajando el índice– y supone un 7,45. En 1860¹¹ la media aumenta, con 10,26 para Trillo, 7,8 para Clamosa y 9,1 para Lapenilla. En 1900 la media baja a 6,7 para los dos primeros y 8,45 para Lapenilla. Conforme nos adentramos en la Historia la cifra aumenta; es hora de replantearse esta cuestión del número de habitantes por fuego que hasta la fecha ha sido tratada con bastante ligereza¹².

A partir de los años cuarenta las casas se van despoblando, siguen abiertas hasta los 50, pero el "tionaje" abandona los pueblos en busca de mejores perspectivas de vida; en ellas sólo permanecen de forma estable los más mayores con los herederos, que pronto se verán obligados a dejarlo todo, tras la construcción del pantano. En los años 60 el éxodo es masivo y en los 70 la despoblación concluye.

¹⁰ Gracias a los datos aportados por GARCÍA GUATAS, *op. cit.*, sabemos que en esta fecha viven 135 personas en el pueblo, con 10 casas y 5 "habitadores", es decir que 130 personas viven en 10 casas, lo que da un índice 13.

¹¹ LÓPEZ NOVOA, Saturnino, *Historia de Barbastro*, Sociedad Mercantil y Atesana, Zaragoza, 1981 (facsimilar).

¹² Más claros son los datos de los caseríos tanto de Trillo (Caneto, tres casas; Samper, una) como de Clamosa (La Selva, Bediello y La Caseta), de los que tenemos noticias más precisas. Éstas dan un índice entre 9 y 7.



II. APUNTES ETNOHISTÓRICOS

La primera noticia histórica de estas tierras data de la Edad de los Metales, época en la que se fecha un yacimiento hallado en una cueva, abierta hacia el pantano de El Grado en las inmediaciones de Lapenilla¹³.

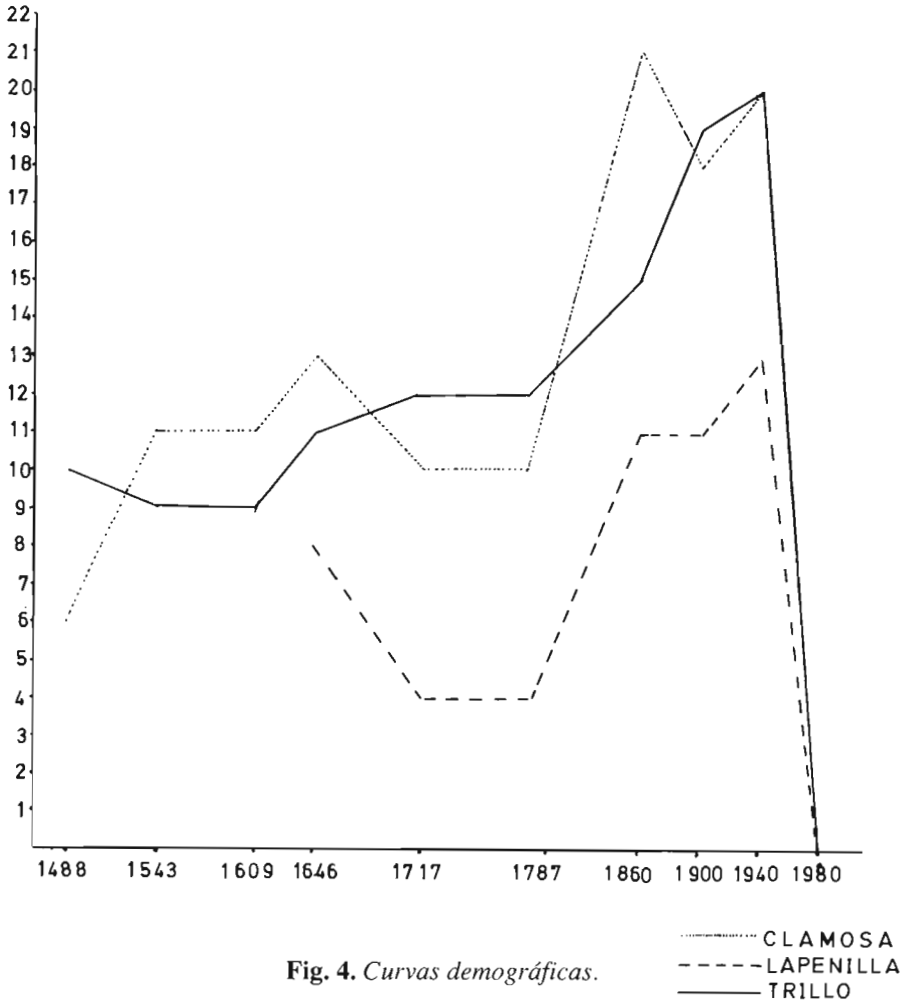


Fig. 4. *Curvas demográficas.*

..... CLAMOSA
 - - - - - LAPENILLA
 ——— TRILLO

¹³ DOMÍNGUEZ, Almudena, y otros, *Carta Arqueológica de España. Huesca*. Diputación Provincial de Huesca, Zaragoza, 1984.

Nada más sabemos de estos pagos hasta la llegada de la religión islámica. Los musulmanes crearon una fundación en Abizanda –*Abin Sallam*–. Estos *Sallam* dieron lugar al apellido Salamero con el que se conocen varias casas de la zona. En Abizanda se levantó hermosa torre, que aún subsiste, con recinto murado que formaba línea defensiva con otras en Clamosa –Cala Muza–, castillo de Muza o Muzás (apellido también extendido por y desde estas tierras), Panillo, La Guardia (entre Pano e Ixep) y El Mon o *Qasr Muns*, conocido hoy como castillo de Perarrúa.

El castillo de Clamosa se asentó sobre un espolón rocoso; de él quedan como últimos restos algunos sillarejos que dan a entender una torre de planta pentagonal, en la parte más alta. A meridión de la roca, hacia el caserío, unas bóvedas, vestigio de la casa del señor y la cárcel. Este castro pasó a manos cristianas en la segunda mitad del siglo XI, en 1067 está en las de "Velasco Date in Clamosa et in Valle"¹⁴. En estas fechas de guerras se construirían los de Trillo y Lapenilla, ambos en sendos espolones calcáreos; el primero se hallaba junto y sobre la iglesia y el segundo se puede localizar, con muchas precauciones, más allá de casa El Pont, hacia el oeste del pueblo. Este último está en manos de Sancho Jiménez en 1085, mientras que del de Trillo no tenemos noticias hasta 1295.

Clamosa

Tras su incorporación a manos aragonesas en 1064 se irán instalando gentes en la falda solana, al pie del castillo. Es posible que las primeras casas se levantaran en el entorno de la actual ermita de La Esperanza, antigua parroquial, donde subsisten algunas construcciones auxiliares que no difieren mucho de lo que serían los antiguos edificios.

Clamosa va pasando de señor en señor; así, en 1134 está en manos de Lope Lópiz y el castillo se utiliza como cárcel en el siglo XIII, para albergar a los judíos de la aljama de Monclús, que en estas fechas (1289) andan revueltos. Amigos de los presos llegan a Clamosa para liberarlos, causando daños en la fortaleza.

¹⁴ Este último topónimo, *Valle*, quizá haga referencia a las tierras circundantes que con el tiempo darían lugar a la baronía de Clamosa.



En el siglo XV está en manos de Jaime de Urgel, a quien se lo confisca Fernando I para otorgarlo en feudo a Juan de Moncayo, formándose la baronía de Clamosa, que integraba también a Puy de Cinca. En el XVI la baronía pasa a los marqueses de Torres, ostentando su señorío D. Martín de Bolea y Castro en 1578, quien otorga licencia en esa fecha al famoso bandolero y noble Lupercio Latrás, para que convoque a sus vasallos en esta baronía contra la Corona y en favor del conde de Ribagorza.

De los Moncayo pasó a los Castro, y de éstos a los Boleas, marqueses de Torres. Este marquesado pasó a los condes de Aranda, cuya última heredera, M.^a Eugenia Abarca de Bolea, casa con el duque de Híjar, Joaquín Diego, en 1739. A esta casa nobiliaria perteneció hasta bien entrado el siglo XIX.

Trillo

Nombre originado en alguna forma diminutiva de *torre*. Desconocemos sus primeros poseedores, aunque en los siglos XIII y XIV aparece como propiedad real; a finales de este último siglo –1391– el rey da su jurisdicción a Pedro Esplugas. En el XV hay varios pleitos entre los Larraz y los Castro, que tenían el lugar de Trillo en empeño; por causa de estas luchas el rey Juan II ordena su ocupación en 1458 y, un año después, en enero, retiene los censos que produce el lugar; en noviembre de ese año –1459– el rey delega la toma de posesión –tal como ordenaban los ancestrales rituales– del castillo de Trillo en sus hombres Juan de Valconca y Francisco Zorita. Al año siguiente el rey vende castro y pueblo a Rodrigo Rebolledo, señor de Ariza, quien terminaría recibiendo del monarca toda la baronía de Monclús: Monclús, Mediano, Plampalacios, Arcusa, Arasanz, Palo, Trillo y Castellazo, a cambio de 12.000 florines de oro. En el XVIII o antes, volvió a propiedad real.

Lapenilla

Poco sabemos de la historia de este lugar, cuyo nombre debió de originarse en la peña donde asentó su castillo primitivo, en manos cristianas, entre 1070 y 1080. El pueblo fue dado en señorío a los Mur, que instalaron aquí uno de sus casales, actual palacio, entre los siglos XV y XVI. En el XVIII estaba en manos de los Heredia, que pasaron a residir a



Clamosa. Vista general desde el sur.



Lapenilla. Vista meridional.

Graus, conservando el señorío hasta la segunda década del siglo XX como mínimo¹⁵.

Hasta bien entrado el XIX, las tres poblaciones tuvieron ayuntamiento propio. Es a partir de 1840 cuando se reestructuran las cabezas municipales, quedando muchas poblaciones como anexas. Es curiosa, en este sentido, la lectura del Madoz¹⁶ en las cuatro voces que nos interesan. En Clamosa, se dice: "lugar con ayuntamiento"; en Lapenilla, donde hay dos informaciones de diferente mano, se escribe "lugar con ayuntamiento" en la primera, y en la segunda, "forma ayuntamiento con Clamosa, Trillo y Salinas"; en Trillo no comienza con la retaña "lugar con ayuntamiento de la provincia de Huesca", sino que, de forma sintomática, especifica "es cabeza de ayuntamiento al que están agregados Clamosa, Salinas y Lapenilla"; Salinas, por último, se reconoce como ayuntamiento de Trillo.

Cabe deducir de todo esto que entre 1840 y 1850, se produce la reestructuración municipal que lleva a erigir a Clamosa como cabecera municipal, capitalidad pretendida también por Trillo, de similar potencial demográfico, apoyado por el vecino Salinas.

Consideraciones sobre la Junta Revolucionaria de 1868

El poder disponer, por un lado de los resguardos de las cédulas personales efectuadas en el término de Clamosa en 1888¹⁷ y, por otro, del libro *La Revolución de 1868 en el Altoaragón*¹⁸, donde figuran los integrantes de las Juntas revolucionarias locales¹⁹, nos ha permitido conocer algunos datos sociológicos de interés:

¹⁵ GARCÍA CIPRÉS, G., "Los Heredia", *Revista Linajes de Aragón*, tomo VI, Zaragoza, 1915.

¹⁶ MADOZ, Pascual, *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de ultramar*, D.G.A., Zaragoza, 1985 (ed. facsímil).

¹⁷ Hallamos estos resguardos en La Caseta Olivera, fonda donde debió de alojarse el funcionario encargado de efectuar estas acreditaciones.

¹⁸ GIL NOVALES, A., *La Revolución de 1868 en el Altoaragón*, Guara Editorial, Zaragoza, 1980.

¹⁹ La composición de la Junta, formada el 21 de octubre de 1868, era como sigue: presidente, José Plana (40 años, natural y vecino de Clamosa); vicepresidente, Mariano Castán (32 años, natural de Artasona del Cinca, vecino de Clamosa); vocales, José Franco (26 años, natural de Secastilla y vecino de Lapenilla), Ramón Mur (36 años, natural y vecino de Trillo), Ambrosio Santorromán (37 años, natural de Abizanda y vecino de Trillo) y Antonio Gabás (natural de Serveto y vecino de Salinas; desconocemos su edad, pero no debía de ser muy viejo, pues en 1888 todavía vivía y figuraba como cabeza de familia).



Trillo. Bajo el puntón rocoso donde asentó el castillo.



Clamosa. Cuadra o pajar. Corresponde a un modelo de vivienda abandonado a partir de los ss. XVII-XVIII.



1. Los seis componentes de la Junta Municipal se reparten, según su procedencia geográfica, de la siguiente forma: dos de Clamosa, dos de Trillo, uno de Lapenilla y otro de Salinas.
2. La edad media de los componentes de la Junta es de treinta y cuatro años, mientras que la edad media de los cabezas de familia del municipio, único rango familiar representado, es de cuarenta y nueve años.
3. El porcentaje de cabezas de familia foráneos en el municipio es de un 21%. La representación de éstos en la Junta asciende, significativamente, hasta el 66%.
4. El alcalde saliente, Ramón Cabrero, pertenece a una de las casas que podríamos considerar "fuertes" de Clamosa. Lo mismo que el presidente de la nueva Junta, José Plana.

En resumen, vemos un equilibrio en la representación geográfica y demográfica, representación joven y, en cierto modo, marginada, no sólo por su juventud sino también por su foraneidad. Juventud y marginación social son y han sido el caldo de cultivo ideal para cualquier revolución. Empero, el punto cuatro nos induce a pensar en una revolución localmente "manejada" o, al menos, enmarcada dentro de un orden. Las casas de Plana, Cabrero y Torrocella se sucedieron en cargos municipales y económicos durante siglos, por lo que no parece que el cambio en la pequeña cúpula de gobierno local significara una transferencia de poder de una clase social a otra.

III. ETNOLOGÍA

1. *Los pobladores*

Un somero estudio de los apellidos de los habitantes y la procedencia conocida de éstos nos da los siguientes datos aproximados: el 60% son de la misma localidad o de pueblos del entorno; un 20% proceden de zonas más alejadas, pero siempre dentro de la misma comarca; un 15%, del resto de la provincia, y un 5%, de origen dudoso o lejano (maestros, curas...). Esta cifra marca una endogamia ya conocida y analizada por otros autores²⁰.

²⁰ PALLARUELO, Severino. "Casa, matrimonio y familia en una aldea del Pirineo Aragonés". *Rev. Temas de Antropología Aragonesa*, n.º 2, Zaragoza, 1983.



2. La casa. Unidad de población y explotación

Historia

Buscar una similitud histórica para la casa tradicional altoaragonesa nos llevará, ineludiblemente, a los tiempos de Roma. El Imperio se fue colonizando bajo tres parámetros: a) mantener a la población indígena entretenida, sometida o esclavizada; b) obtener el máximo rendimiento de la tierra poseída; c) poblar la mayor parte del territorio para controlarlo, evitando dejar espacios amplios para indígenas revoltosos, ladrones, esclavos huidos...

La "herramienta" de colonización o romanización, para ser más exacto, de los *pagus* fue el fundo. El fundador o primer propietario da su nombre al *fundus*, añadiéndose habitualmente un sufijo genitivo que indica la posesión o pertenencia a aquél. El nombre del *fundus* era inalterable, pues aunque cambiara de dueño persistía la denominación primitiva. Era también una propiedad inagregable, es decir, que si un propietario compraba otro fundo junto al suyo no podía unirlos. Igualmente, si fundaba dos propiedades juntas, ambas recibían el mismo nombre, pero siempre por separado, por ejemplo, Orós Alto y Orós Bajo.

La extensión oscilaba entre las 500 y las 1.500 has, pudiendo aumentar o disminuir según se encontrara en el llano o en la montaña.

Sidonio Apolinar, al hablar de los fundos galos, nos ofrece el dato de que abarcaban unas 1.500 has de extensión, que se repartían de esta forma: 200 para tierra de labor, 100 para viñas, 500 para prados y 700 para monte y bosque. Varrón nos relata los tres elementos necesarios para su funcionamiento:

1. *Instrumentum vocale*. que son los esclavos, labradores, pastores...
2. *Instrumentum semivocale*, constituido por los animales.
3. *Instrumentum mutuuum*. formado por las herramientas.

Los colonos y esclavos dependían totalmente del amo o señor, que no tenía por qué residir en la propiedad, sino que, habitualmente, lo hacía en una ciudad o en la propia Roma; vivían en un régimen cuartelario en las pequeñas propiedades, siendo menos severo en las grandes.



Todo lo apuntado se refleja en la casa tradicional pirenaica:

- a) El fundador de la casa le da nombre y sólo se modificará la denominación por algún descendiente que alcance cierta celebridad o se dedique a un oficio, aunque muy raramente.
- b) Casi nunca se juntaban dos casas, aunque sí se podían agregar otras posesiones.
- c) La tierra perteneciente a la casa también debía distribuirse para atender a las diversas necesidades, pues la producción tendía siempre al máximo posible de autarquía.
- d) Los instrumentos de funcionamiento siguieron siendo los mismos, con un cambio en la denominación dentro del *instrumentum vocale*: los esclavos pasan a ser criados²¹ en las casas grandes y la propia familia propietaria en las pequeñas. Este cambio de nomenclatura no pasa de ser un acto cosmético, pues la única variación que supone para las personas que trabajan en propiedad ajena es la posibilidad de poder cambiar de amo para San Miguel.

Patrimonio y ubicación

Como se ha dicho, las casas tendían a autoabastecerse en la medida que el clima y las posibilidades del terreno se lo permitían. En un principio los fundos se situaron en el centro de la explotación, en un lugar elevado, lo que permitía vigilar y atender mejor los cultivos. Las guerras y alteraciones de la Edad Media hicieron que las casas se agruparan formando pueblos al amparo de un baluarte defensivo. Cuando estas alteraciones remiten, vemos cómo se vuelven a fundar casas junto a los patrimonios más alejados: en el siglo XVIII se levanta el caserío de Samper (Trillo), en el XIX La Caseta, Bediello y La Selva²², todos en Clamosa.

²¹ La propia voz *criado* refleja el hecho de haber nacido y crecido en casa ajena, de propietarios que, por tanto, tienen algún derecho moral sobre estos trabajadores.

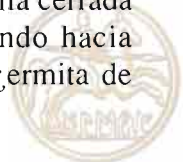
²² Los tres caseríos se fundaron o refundaron en el siglo XIX. El más antiguo parece ser La Caseta Olivera, que hizo de mesón para quienes pasaban en la barca de una a otra orilla. Debe de ser de hacia la primera mitad de ese siglo. Unos 20 años después se levantaron Bediello y La Selva. Una informante de Bediello recordaba haber oído contar que su abuela se resistía a abandonar la casa de Clamosa para ir a vivir tan alejados del pueblo. Hacia 1870 se levantaron ambas edificaciones.

En este despoblado municipio de Clamosa, las casas poseían un patrimonio, por término medio, que se aproximaba a estas cifras: unas tres o cuatro hectáreas de secano, de las que se obtenían entre 600 y 1.000 kg de trigo, unos 500-700 l de vino y otros tantos de aceite; además, en menor cantidad, centeno, avena, cebada, mixtura, mijo, escaña..., tanto para consumo humano, cuando la producción de trigo era escasa, como animal. También había arbolado para frutos secos (almendros y nogales). Cultivaban asimismo algunos trozos de huerta, junto al río, fuentes, barrancos o balsas artificiales, que se dedicaban a hortalizas, legumbres, cáñamo, lino y frutales, con estas variedades: higos, peras, manzanas, melocotones y ciruelas. En algunos trozos de regadío se sembraba alfalfa y esparceta para el ganado, que complementaba como se ha visto la propiedad.

Morfología

Las casas que han llegado hasta nosotros fueron levantadas entre finales del XVIII y comienzos del XX. En Clamosa, a norte y sur, existen una serie de edificaciones dedicadas a pajar y casetas de era que nos recuerdan cómo debían de ser las primitivas casas de estas poblaciones. Destacan dos en el entorno de la Virgen de La Esperanza, una de ellas con vanos de entrada gemelos en la planta baja, que le dan un cierto aspecto de hórreo, y otra con dos partes: una cuadra adosada y estructura de dos plantas; a la superior, hábitat humano, se accede por escalera exterior de piedra. Estos pajares tienen suelo de losa y la techumbre es de entramado de varas de rama con pequeños maderos que proporcionan soporte para la teja o losa o ambas cosas.

Son curiosas también dos construcciones pastoriles. La primera se halla entre Lapenilla y La Aldea, es de planta cuadrangular y falsa bóveda por aproximación de hiladas; la llamaban de "El Protestante", sin que sepamos la razón. Al parecer, y según nuestro informante, en ésta y otras casetas alejadas vivieron unos protestantes apartados del pueblo. Es de mampostería. En Clamosa hay una construcción más capaz llamada "La Clusa"; son dos paramentos unidos por bóveda de cañón y se halla cerrada al norte por muro corrido. Se ubica hacia el noroeste, mirando hacia Bediello. Podrían ser los restos de una edificación religiosa (¿ermita de San Benito?) reutilizada para refugio de ganado.



Las casas de Clamosa y Trillo son más voluminosas que las de Lapenilla, alcanzando mayor altura. Varias tienen tres plantas y falsa. Al exterior suelen estar lavadas y presentan portada de medio punto o cuadrangular sin decoración. Sobre algunas se ve el hueco dejado por la piedra armera que marchó a otras latitudes. Los vanos se presentan desorganizados en su fachada; se ven ventanas de todas las dimensiones, las más estrechas al norte, balcones y galerías solanas espaciosas. Los vanos más estructurados son los de la falsa, de arcos doblados o rectangulares, abiertos a meridión. Las chimeneas no son muy destacables, sólo la de casa Torrocella tiene algún interés, rematada por motilón. Las cubiertas más antiguas –ermitas y casas más viejas– son de laja, aunque todas las casas se retejaron a partir del siglo XIX, tras la creación de la tejería de Lapenilla, que tendría una actividad limitada. La mayoría de los edificios presentan cubierta mixta, predominando la teja curva. En Bediello aparece una ventana tronera que resulta una rareza en esta zona.

El interior se distribuye de la siguiente forma:

En la *planta baja* encontramos patio abovedado en las más viejas o de techo plano, que conduce a través de la escalera a las plantas superiores. No faltan cántaros, aladros, cedazos, vasijas, escobizos, tablas de carne, yugos, amugas, argaderas, collanas... Allí se abren puertas hacia cuadras y establos, que también pueden tener acceso directo al exterior. Suele albergar el horno y la masadería, la prensa para uva, dentro o en la fachada, y, por supuesto, el paso a la bodega. En ésta se guardan pipas y toneles contruidos "in situ", botos, guardacarnes, lagar, pilas pétreas para el aceite... En Trillo las bodegas de algunas casas asentadas en el espolón rocoso que presidió el castillo –El Barrio y El Planiello– están exentas del edificio y soterradas, descendiendo a ellas mediante estrecha escalera practicada desde el exterior. Zolles con vacías en piedra o madera, gallineros con comederos labrados en piedra, trasteros, leñeras y conejares completan el piso.

Peculiaridades topamos en muchas casas: en La Selva esta planta es semisótano y el patio está en la primera, como se ve en el plano. Aquí hay taller-herrería donde se trabajó la tonelería; un cenicero bajo la escalera que sirvió para guardar la ceniza que se recogía en el hogar, utilizada luego para detergente-lejía, conservante de huevos, ingrediente de emplas-



tos, ayudante de cocimientos, etc. En esta casa y en otra de Lapenilla hallamos una gran carrucha de madera (rueda y eje), montada en alto y bajo el techo de la entrada accesoria –establos y cuadras–, empleada para cargar y descargar los animales de transporte. En casa El Pont de Lapenilla hay una cantarera, y un pozo en casa Plana de Clamosa, que mediante sistema de bombeo subía el agua a la cocina, y una "esmoladera" con manivela y pie; en casa Bediello, un bonito rincón con horno y prensa de uva.

En la *primera planta* tenemos el hogar típico de la zona²³, reducido y rodeado de bancos con alguna mesa abatible, recocina con fregadero y vasares, ambas piezas de escasa magnitud. Aquí se ubica la sala, la pieza más grande e importante de la casa, donde se recibían las visitas importantes y se celebraban los acontecimientos familiares y sociales: bautizos, bodas, entierros, fiestas patronales... Esta sala estaba amueblada por mesa grande con bancos o sillas, algún toco "trinchante" o armario, alacenas empotradas y, a veces, hornacina o pedestal para el santo o virgen protectores y patronos de la casa. Se ve algún perchero de huesos incrustados en el tabique y, en Trillo, relojes de pared. Destacamos la sala de casa Torrocella o Torrecilla de Clamosa; está trabajada con yesería y pinturas ornamentales. Con las primeras se imitan columnas y capiteles de simulación corintia. Las pinturas, fechadas en 1835 y firmadas por Antonio Barón²⁴, aparentan ramajes con hojas en el techo, cortinas en las paredes y otros adornos. Yiserías de fantasía se ven también en las entradas de las alcobas; muchas dan a la propia sala, con pilastras rayadas, cuyos capiteles simulan sostener arcos lobulados o cornisas corridas dobles. En este sentido destacan la mencionada de Torrocella y la de casa El Pont de Lapenilla.

²³ Vid. BENITO, Manuel, "Rescate etnográfico en zonas despobladas: Puy de Cinca". *Revista Argensola*, n.º 94, Instituto de Estudios Altoaragoneses, Huesca, 1982.

²⁴ Estamos ante un taller de pintores rurales que debió de prodigarse por Sobrarbe. No sabemos si hay relación entre los Barón y la corriente pictórica popular del siglo XVIII que dejó su huella en muchas iglesias sobrarbesas: Puy de Cinca, Ligüerre. Mipanas, Muro de Roda, Burgasé... Pero es curioso que en 1831 Antonio Barón esté decorando casa Torrocella, y treinta y tres años después, un descendiente pinta en la ermita de La Esperanza: Jorge Barón. Del mismo taller son las de la parroquia y San Martín.

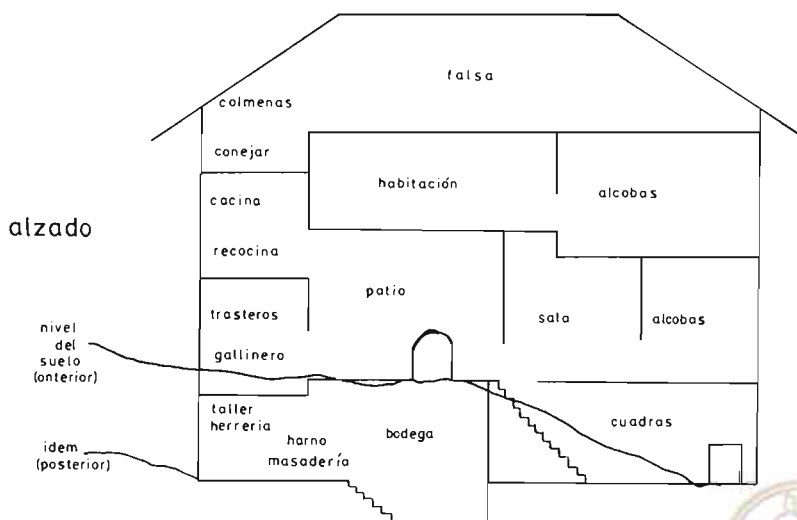
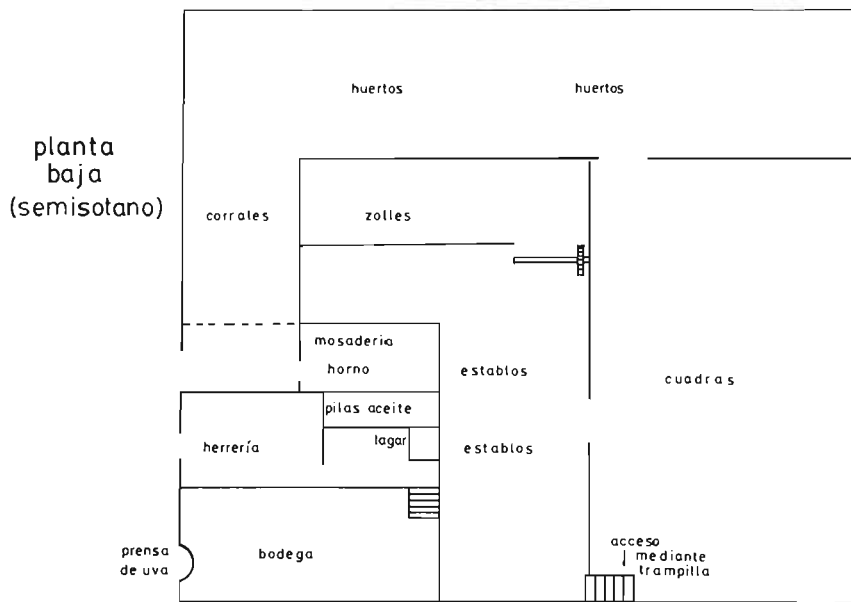
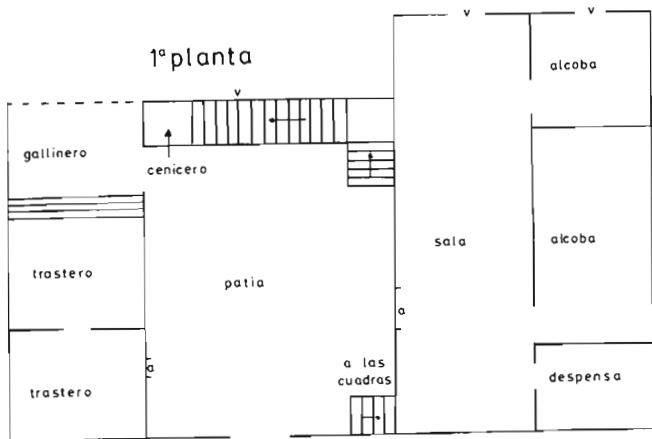
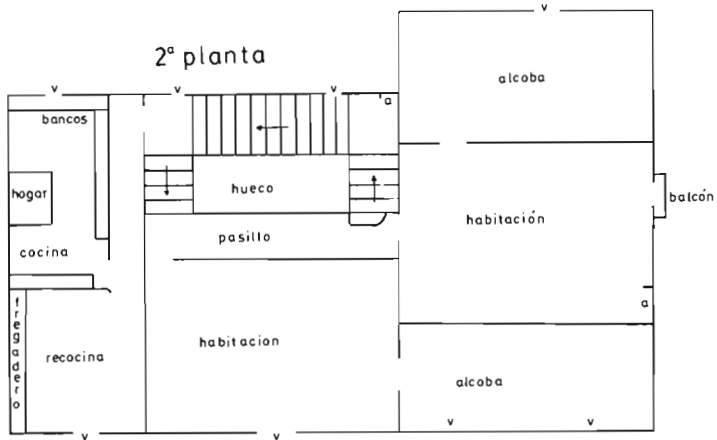
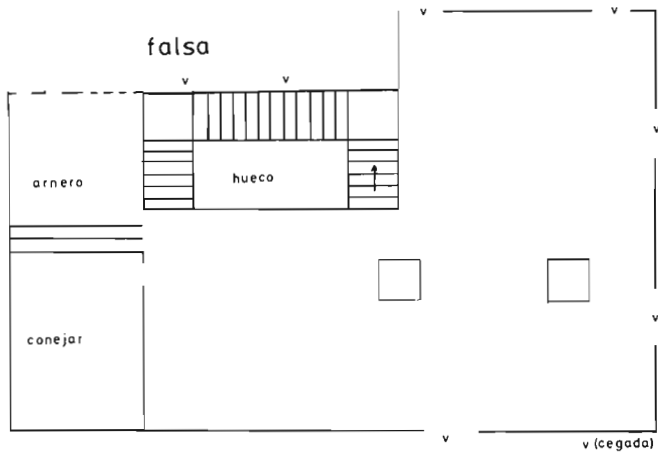


Fig. 5. Croquis aproximados de casa La Selva (Clamosa).



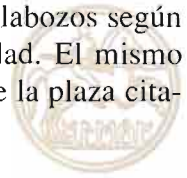


La *segunda planta* está dedicada, cuando existe, a habitaciones, alcobas, despensa, trastero, alacenas, trojes... En una casa de Clamosa vimos en el año 1982 un pequeño telar. Queda algún lavabo con jofaina y jarra de latón; en otra casa de Clamosa encontramos una bañera de zinc, que ayudaba a mantener algo de higiene. No se ven escusados. En una habitación de Lapenilla hallamos un curioso mural donde, bajo un rostro infantil de frente, sonrosado exageradamente mediante dos círculos rojos y debajo las iniciales "L.D.N.", aparecen varios animales: vaca, toro, oveja, cabra, gallo, gallina, culebra, lagarto, lagartija, perro, gato... También una pistola y un par de soldados, uno con gorro frigio, escudo y espada –como los romanos representados en las pinturas dieciochescas populares de alguna iglesia de la zona–, otro con casco más complicado; una portada clásica, etc. Este mural, pintado en color, parece una cartilla didáctica para algún niño.

La *falsa* sirve de granero con trojes, secadero y desván. A veces hay también colmenas, conejares, etc. Se abre a la solana mediante vanos seriados.

Solamente casa Samper –levantada en 1731– tiene capilla propia adjunta al edificio –entre ambas estructuras hay una calle-túnel– con atrio semiderruido que se abre mediante altos arcos de medio punto a norte, oeste y sur; quizá sirvió como exconjuradero y para bendecir los campos.

Hay que destacar la casa-palacio más antigua de la zona, la del señor de Lapenilla. Asienta formando conjunto con la parroquial, en la llamada plaza de La Constitución –de la penúltima–. Abunda la piedra, fuera y dentro, en sus estructuras; bóvedas y portadas son de este material. Destaca la portada de acceso directo a la iglesia, hoy cegada, en cuyo dintel se grabó "Rodrigo Ama a Marica" con caracteres monogramáticos góticos. Sendos hogares encontramos en primera y segunda planta. Al exterior, a poniente, presenta vanos de factura gótica y una escalera exterior de piedra da entrada al ala destinada para escuela. En la primera planta y para iluminar la sala, presenta un ventanal de buenas proporciones con bancos en su luz. Debajo de la mencionada escalera se abre otra que, mediante estrecho pasadizo, desciende hasta las bodegas, calabozos según la "vox populi", donde vivían los servidores de la propiedad. El mismo año de la visita –1982– desapareció el dintel y la plaquita de la plaza cita-



da. Imaginamos que hoy la ruina será casi total en esta obra que puede fecharse entre los siglos XVI y XVII.

Como casa tipo, para dibujar el croquis, hemos elegido casa La Selva, por su aislamiento y consiguiente orientación autárquica²⁵.

²⁵ Transcribimos aquí un párrafo nuestro publicado en el periódico *El Día*, en 1985. En el "Viaje a la tierra callada", al hablar del trayecto entre Bediello y Pano, escribía:

"Las tierras de Bediello –la mayor parte eran de casa La Selva– son un ejemplo de cultivo promiscuo, hasta tres cultivos diferentes en un mismo campo: olivar, vid y cereal. Tuvo también bastante huerta con acequia que ahora ha vuelto a cultivarse, según noticias de última hora. Este sitio es, desde luego, de lo mejor que queda por la zona, las fajas de tierra son relativamente grandes, los campos están recogidos y próximos, el agua no falta y tampoco faltarían en otro tiempo transeúntos y caminantes con los que cambiar unas palabras. Podría ser éste un lugar revitalizable por gentes que huyen de la ciudad en busca de paz, silencio y vida natural.

»Desde aquí a Pano el camino es sencillo pero por no perdernos Casa La Selva daremos un gran rodeo. Desde Bediello la vemos asomar tímidamente y como no encontramos senda en esa dirección, cogemos campo a través. Damos más vueltas que un pirulo para evitar las cortadas del terreno y llegamos por fin. Se llamó así por edificarse en el fragor de un bosque que debió ser más espeso. La madera fue uno de los recursos que mantuvo esta casa, más aislada que la de Bediello y por tanto enfocada hacia el autoabastecimiento. El conjunto está formado por dos edificios: el pajar y la casa en sí con un corral-huerto. El pajar fue inteligentemente construido en un desnivel, permitiendo de esta forma el acceso a las dos plantas directamente con la caballería, a la planta baja por el Este y a la alta por el Oeste, salvando una rampa que también da acceso a la era. Al exterior, la cubierta presenta un voladizo y se asienta sobre un entramado de maderos, palos y cañas. El primer y único piso está enlosado y contiene aún los trillos de pedernal.

»La casa pudo ser construida en tres fases, en la primera el cuerpo central formado en su parte baja por el patio; a continuación se construiría el ala izquierda y bastante tiempo después la derecha. Como hemos dicho el aislamiento geográfico de la casa hizo que su construcción, distribución y aprovechamiento se dirigiera a buscar el mayor grado posible de autosuficiencia. La planta más baja está en semisótano y por la parte de atrás tiene acceso directo en toda su extensión. Contiene en el ala derecha cuadras y establos, en la parte central la bodega y elementos como el lagar y una gran pila pétreo para el aceite, y en el ala izquierda el horno y una especie de taller-herrería donde pudieron fabricarse toneles; en el exterior de esta parte izquierda se adosó la prensa para el vino. En la primera planta, que también es planta baja si se mira por la parte frontal, tenemos el patio con accesos para las cuadras inferiores y para las plantas superiores; un cuarto trastero y un gallinero, la sala principal y unas alcobas; bajo la escalera y en el patio aún subsiste el cenicero donde se iba almacenando la ceniza que luego serviría para lavar la ropa y para muchas otras cosas. En la planta superior está la cocina con una recocina, la habitación dormitorio principal y otras alcobas. Por último, la falsa que posee ventilación, está sin "trestajar", salvo en el ala izquierda que se aprovechó para conejar y colmenar.

»Todavía se conserva la casa con cierta dignidad aunque la ubicación es muy agreste, podría ser reutilizada en la actualidad".



Funcionamiento

En la casa se establecen una serie de jerarquías inviolables a las que todos los miembros se someten. Están los amos, que son el heredero, sobre el que ha recaído el patrimonio, y su mujer; si los amos son ya mayores y han decidido nombrar sucesor al frente del fundo, éste y su mujer serán los "amos jóvenes" y sus padres los "amos viejos", que ostentarán la propiedad y participarán en las decisiones con mayor poder que los "jóvenes"; incluso si el comportamiento de éstos no era el idóneo, desde su punto de vista, podían desheredarlos.

Al recibir un patrimonio había una obligación que cumplir: tratar de engrandecerlo y, desde luego, nunca mermarlo; si tal ocurriera, la vergüenza caería sobre la familia. Siguiendo las disposiciones romanas, el fundo seguía siendo indivisible: sólo un hermano, normalmente el mayor, lo recibiría íntegro; el resto de componentes, hermanos o hermanas, tíos u otros familiares acogidos, quedaban en la casa para servirla. Si la economía lo permitía, las hermanas serían dotadas con dinero y ropa. Incluso algún hermano, si la casa era "fuerte", podía hacer carrera: cura, militar, médico... Pero el fundo debía permanecer inalterable. En la tierra baja, en los últimos siglos, se abrió algo la mano y se repartía parte de la heredad entre hermanos, pero se hacía aquí porque los recursos económicos lo permitían: grandes campos de cultivo de fácil acceso y laboreo, abundantes pastos, cercanía de comunicaciones, población abundante que permitía alternativas ocupacionales en la artesanía y oficios varios.

En estas tierras, con minicampos aterrazados, cuyos muros de contención había que reparar y cuya superficie se aprovechaba al máximo con cultivos promiscuos, escaso ganado por carencia de pastos propios importantes, sin posibilidades para alquilar los de otros lares y con escasa demografía, que no permitía más de un oficio por cada 15-20 familias, las gentes al nacer quedaban atrapadas en la casa: los amos, con la responsabilidad de atender pagos, cuidar a los integrantes enfermos, procurar mantener el prestigio social y dotar hermanas; los solteros o "tiones", al servicio absoluto de la explotación, sin más derecho que la cama, la comida, algo para tabaco y mínimas atenciones en la enfermedad. Todos seguían siendo *instrumentum vocale* o esclavos de una propiedad que les poseía a ellos, haciéndoles creer lo contrario.



Veamos un ejemplo²⁶. A principios de este siglo el amo de una casa "fuerte" muere, deja viuda y varios hijos, uno de los cuales comienza a aparecer como heredero (T). Los dineros van escaseando, no se llega a los pagos y comienzan las deudas y préstamos. A la hermana mayor (M) se le promete dote y se casa con (V) en Barbastro. En 1905 le piden prestados 36 duros a un corredor de la zona, para pagar la contribución y "otras necesidades". Para cubrir el préstamo ajustan un buey, en esa cantidad, que habrán de vender en junio, para San Juan como muy tarde. Si se vendiera por más, el sobrevalor se repartirá a partes iguales, y si el buey muere o se inutiliza, los deudores responden con una finca pequeña de secano y una huerta junto al río. Hacia 1910 deben exponer las escrituras y propiedades de la familia a una sociedad que se constituye con el fin de conseguir dinero para salir adelante. No se pide nada a los del mismo pueblo, buscándose socios de otras localidades y quedando la sociedad formada por el heredero (T), un comerciante de Palo y otros dos propietarios de Formigales y Mediano respectivamente. En 1912 la casa está en la ruina, a punto de desaparecer. Toda la familia reacciona al unísono, poniéndose a su disposición con el único recurso que les queda: la emigración. Todos los hijos marchan a Argentina, hasta el matrimonio formado por (M) y (V); la madre debe quedar al frente de la casa, tal como le indica por carta la sociedad de acreedores. Las tierras son arrendadas a tres familias del pueblo con la autorización y supervisión de los socios. En agosto de 1913 la deuda ascendía a 7.123 pts. En ese mes la madre recibe 5.000 pts., que entrega a los demás socios. Un par de años después vuelve (T) y paga toda la deuda; en 1917 reciben una libranza. La casa está saneada. Hijos, yernos y nietos (sobrarneses y argentinos) no volverán. Sólo (T) es imprescindible para seguir adelante, ronda los cuarenta años y decide casarse para dar continuidad a la propiedad. Recupera el prestigio y la posición en el pueblo, acaparando los cargos de mayor responsabilidad. (T) muere después de la guerra civil, sus cinco hijos no tendrán necesidad de seguir sacrificando sus vidas, pues el progreso en forma de pantano acaba con esa forma de esclavitud encubierta que permitió mantener esta provincia poblada hasta los rincones más pobres. De todas formas, las fá-

²⁶ Historia seguida a través de la documentación y correspondencia halladas en una de las casas.



bricas y otros sectores que cobran gran pujanza en las ciudades hubieran acabado con esa casa, como lo hicieron con la mayor parte de las del Prepirineo. El "tionaje" tiene por fin salida fácil hacia las ciudades y se va; los herederos se quedan, pero pronto comprenden que los grandes perjudicados son ellos. Deben trabajar de sol a sol, no tienen mano de obra ni posibilidad de conseguirla, las haciendas son insostenibles. Mientras, los desheredados trabajan con horario, a cambio de una paga que les permite sus primeros actos de consumismo. Las cartas que les llegan de sus pueblos hablan ya y casi siempre de lo mismo: "Búscanos algo".

3. *El atuendo*

Gracias a un acta de levantamiento de cadáver, tras un accidente ocurrido en el barranco de Las Paulellas, podemos conocer la ropa y utillaje que portaba el 27 de febrero de 1880 un vecino de Clamosa, de 66 años:

Ropa: chaqueta, chaleco, ceñidor, calzones, calcetas, "pedales" de lana, camisa de cáñamo y alpargatas.

Utillaje (en los bolsillos): navaja, piedrecita de afilar, cañuto de caña con cerillas (en un bolsillo de los calzones), un mocador, dos pedazos de pan (en los bolsillos de la chaqueta).

En cuanto a vestuario femenino y ropa de casa podemos conocer un par de ajuares o "jobares", uno de hacia 1885 y otro de veinte años después, cuya comparación nos muestra la evolución en las modas y usos²⁷.

1885

"Cédula del Jobar de Antonia Cosculluela del lugar de Clamosa que le a mandado José Cosculluela. Primeramente cuatro sabanas de cáñamo. Colcha blanca y cobertor (cubierta) de color. Toballa de seis baras. Serbilletas. Cuatro almudes de grano de ordio. Cuatro almadas (almoha-

²⁷ Sobre dotes encontramos también una curiosa "Nota del importe de los recibos de los plazos menores del dote de E". Se trata de una serie de pagos efectuados desde 1831 hasta 1866. La nota se fecha en 1869 y el importe total es de 151 libras, 14 sueldos y 6 dineros, empleando las equivalencias de 1 libra = 20 sueldos; 1 sueldo = 12 dineros.

das) de cañamo. Enjugamanos (toallas pequeñas). Camisas doce, tres delgadas (¿lino?) y las demás de cañamo. Tres jostillos (justillos). Un cose (corsé). Nueve bestidos, tres de botiga (de tienda) y seis de paño de casa. Doce pares de medias, tres pares de algodón y dos de estambre. Seis pares de zapatos. Tres mantillas, dos blancas y una negra. Arca con cerradura.

Pañuelos dos bordados, uno de seda y tres de percal y los demás usuales".

El total de la dote es 180 sueldos. Al dorso incluye: "Memoria de lo que e quedado a deber(:) dos jostillos una sabana. Cobertor. Cuatro camisas. Cuatro bestidos y dos pares de zapatos".

1905 (ya se ha dicho que ambas fechas son aproximadas, con escaso margen de error)

"Lista del dote tanto en dinero como en ropa que ofrecen Agustina Barbanoj Olivera y Tirso Torrecilla y Barbanoj, ofrecen a su hija y hermana María para el matrimonio que se trata de efectuar con Vicente Puyuelo y Fuentes, becino de Barbastro.

Los arriba expresados, Agustina y Tirso, ofrecen cuatrocientas pesetas en dinero o sea moneda corriente. De estas doscientas el día que se efectue el matrimonio y la restante cantidad en tandas de cuarenta pesetas cada año de los siguientes al Matrimonio, asta fin de pago de dicha dote.

Ropa seis bestidos y el de su llebar. De estos un de seda. Otro saten negro. Otro de sedalina y los otros de diferentes colores. Mantones uno de lana negro. Una toquilla. Pañuelos dos de raso. Otro de merino y otro ordinario. Seis camisas cuatro delgadas y dos de cañamo. Tres apretadores (corsé con ballestas). Dos refajos. Tres enaguas. Seis pares de medias. Tres delantales. Chambras (especie de blusa) las que quieran. Un colchón. Una colcha. Colchada una. Manta balenciana. Seis sabanas. Cuatro de cañamo y dos delgadas. Un mantel. Seis serbilletas. Dos mantillas. Zapatos, dos pares buenos y los de su llebar. Una toballa y arca con su cerradura".

4. Los pueblos

Clamosa. Es, sin duda, el caserío de mayor empaque. En un principio la población debió de estar dispersa por sus términos, teniendo como referencia el castillo; hubo algún asentamiento más nutrido a sus pies, en



torno a la parroquial antigua de La Esperanza. El resto conformaba un hábitat disperso. Así se explica la referencia, en el Madoz, a la formación de dos barrios, uno hacia el SO con La Caseta, Bediello y La Selva; y otro hacia el N, con La Cuasta, La Clusa, Codordas, El Plano, La Nuaz, El Soto, La Sierra y Plan Rodón.

Hacia los siglos XVII-XVIII –queda algún resto gótico al norte del caserío– las viviendas se fueron agrupando al pie del castillo, en torno a una calle única: de La Iglesia, a la que desembocan pequeños y estrechos callejones, algunos con salida al exterior mediante portales; todavía subsiste una portalada con puerta de madera. En total vemos tres portales al sur, uno de ellos junto a la iglesia; y otro, el más estrecho y con aspecto al exterior de puerta de vivienda, al norte. Estas casas conformaron una "villa murada", con puertas que le permitían aislarse del entorno en las noches, las guerras o el bandolerismo.

Clamosa se dispone en una cumbre prolongada, cuyo vértice está ocupado por los restos del castillo. Las voluminosas casas forman un recinto recorrido, en su interior, por la calle de La Iglesia, eje sinuoso al que se abren estrechas callejas cubiertas o calles-túneles.

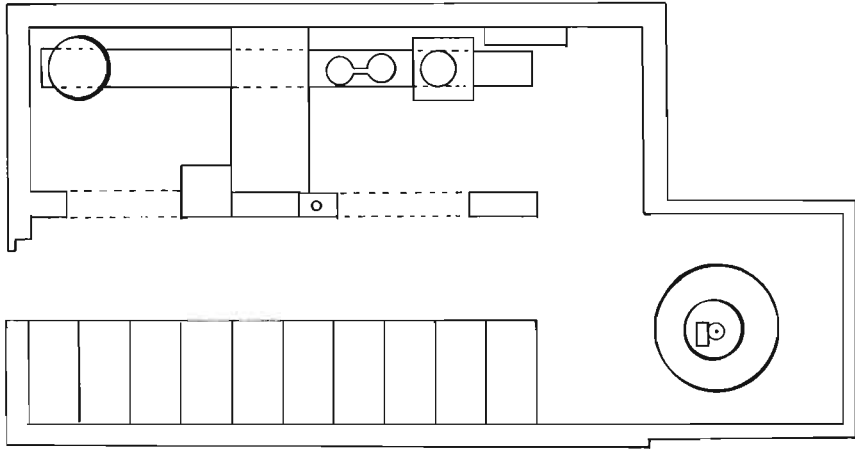
Lapenilla. De aspecto típicamente señorial, en la parte más alta se instalaron la casa del señor y la iglesia, formando cuerpo único; allí se trazó la plaza (de La Iglesia o de La Constitución, según la época), partiendo hacia el oeste una única calle –la Calle Única–, a la que abren sus puertas la mayoría de las casas, con algún tramo de callejón en túnel o libre. Algo alejada del conjunto queda casa El Pont.

Trillo. Alrededor del peñón que dio base al desaparecido castillo, levantado sobre el barranco del Salinar, se fue diseminando su caserío. En la parte más llana está La Plaza, formada por la agrupación de las casas de Cambra, Noguero, etc.; algo más alejada está La Escuela, de dos plantas, mampostería y aspecto sólido. A oriente del peñón quedan la iglesia-abadía y un grupo compacto de casas (Gamisel, Ardanuy, etc.) que forman El Barrio. En el otro extremo del espolón rocoso está El Planiello. Entre éste y La Plaza se encuentra la herrería, donde abandonaron casi toda su herramienta. Un par de casas quedan más alejadas.

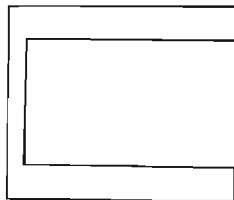
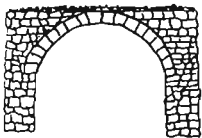


TRILLO

MOLINO ACEITERO



CLAMOSA
refugio pastoril: 'La Clusa'



LAPENILLA
refugio pastoril: 'Caseta protestante'

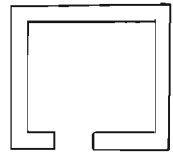


Fig. 7. Construcciones populares: molino aceitero de Trillo y casetas pastoriles.



5. El ciclo festivo

Enero

- 7 San Julián. Fiesta del titular de Lapenilla.
- 17 San Antón. Fiesta y bendición de animales en los tres pueblos. En Clamosa iban a la ermita.
- 20 San Sebastián. Celebración votiva por epidemias. Hogueras. En Trillo se iba a la ermita y se recitaba "la pastorada".

Febrero

- 2 La Candelera. El cura repartía las cerillas, torcidas en espiral, que se guardaban para tormentas, partos difíciles y muertes.
- 3 San Blas. Bendición de alimentos para preservar de los males de garganta.
- 5 Santa Águeda. Fiesta de las mujeres.

Marzo

- 21 San Benito. Al parecer²⁸ hubo ermita bajo esta advocación en Clamosa. Nada sabemos sobre esta posible celebración.
- 25 Virgen de la Encarnación. Se hacían y comían crespillos para preñar las oliveras. En caso contrario, éstas no daban fruto.

Domingo de Ramos. Se bendecían los ramos de olivo y se plantaban en los campos, rezando un padrenuestro.

Abril

Pascua de Resurrección. Bendición de las casas para "sacar la cuaresma"; a cambio se le daban huevos al cura, una docena por casa aproximadamente.

²⁸ Esta ermita se cita en "Repertorio de nombres...", *op. cit.* También por E. CALVERA y M. IGLESIAS, en "Huesca: de la A a la Z", *Diario del Altoaragón*, Huesca, 1991. No hemos encontrado resto alguno, salvo que se corresponda con La Clusa, como se ha dicho.



- 23 San Jorge. Los de Clamosa iban en romería a la Virgen de Bruis (Palo), muchos años en petición de agua. Marchaban con dos alforjeros y sendos burros para llevar la comida.
- 25 San Marcos. Trillo subía a la ermita de este santo. Bendición de términos.

Mayo

- 3 Santa Cruz. En Clamosa bendecían agua y la transportaban hasta San Vicente de Pano, pasando por los montes, que así quedaban protegidos contra la piedra. Este ritual también se podía efectuar en otros momentos para reforzar la prevención.

Junio

- 24 San Juan. Se "sanjuanaban" en todos los pueblos, en fuentes o barrancos. Se sacaban las ropas a arear.

Julio

Mes dedicado a las labores de recolección, limpieza y almacenaje del cereal.

Agosto

- 13 San Hipólito. Fiesta de Lapenilla. Misa en la ermita y reparto de caridad.
- 15 Ascensión de La Virgen. Fiesta de Clamosa. Antaño, cuando Clamosa no celebraba esta fiesta, antes de la construcción de la nueva iglesia, iban a Torreciudad. Después siguieron yendo pero en otras fechas.

Septiembre

- 8 Natividad de Nuestra Señora. Clamosa fue a la Virgen del Romeral (Puy de Cinca) en romería. Al menos hasta el siglo XVIII.



Octubre

Tareas del campo.

Noviembre

- 1 Todos los Santos. Visita a los cementerios y a las tumbas sitas en las parroquiales. En esta noche de ánimas se encendían lamparillas en las capillas y, al menos en Clamosa, la cofradía de difuntos repartía pan caridad.
- 11 San Martín. En Clamosa, fiesta de la cofradía. Se festejaba en la ermita junto al cementerio, bajo la advocación del santo. A continuación se servía una comida.
- 30 San Andrés. Fiesta del titular en Trillo.

Diciembre

- 18 Nuestra Señora de la Esperanza. Antigua fiesta parroquial de Clamosa. Se cambió a agosto al levantar la nueva fábrica eclesial, aunque se siguió celebrando la misa en la ermita.
- 24 Nochebuena. Misa de Gallo. En esa noche, mientras la misa, creían que las brujas se podían llevar a los niños o viejos impedidos que no habían podido asistir a los oficios.

6. Ritos de protección

Tormentas

Cuando se veía llegar alguna con mal aspecto, se sacaban a las ventanas cuadros de Santa Orosia o de la Virgen del Carmen. Se rezaba a San Vicente, que tiene ermita cercana en Pano, sobre unos acantilados. También, como hemos visto, se podía llevar agua bendita por los campos. Quemaban en el hogar un ramo de olivo bendecido, echando un "zarpau" de sal. También se ponía el badil y las tenazas en cruz en el llar.



Casas

Ramo de olivo bendecido en su día. Patas de alimañas. Cruces labradas en puerta y ventanas. Flores de cardo, para que las brujas se entretuvieran contando los pelillos que tiene esa flor. Al ir a dormir ponían el badil boca abajo. También si se encendía la chimenea.

Viajes

Llevaban una piel de culebra o serpiente encima para evitar accidentes, mal de ojo, robos... En Salinas queda un llamador con forma de piel de culebra, suponemos que para transmitir su poder protector al posible viajero.

Cocina

A la masa de pan se le hacía una cruz. En el caldero de cocer las morcillas se ponía una moneda por las almas del purgatorio y una cebolla o un plato.

Otros

A los niños, para protegerlos del "mal de ojo", se les ponía el nombre del santo del día. Al sortearlos para el Servicio Militar se colocaba a los quintos una peseta en el calcetín, para que no cayeran a África.

Animales

Para evitar que las ovejas se volvieran "morras" se ponían piedras agujereadas en los establos. Si a pesar de esto se afectaban de esa enfermedad, había que cortarles la cabeza y echársela a los perros. Con el fin de fomentar la fecundidad de las reses, una vez sacrificadas se les sacaba "la almata" y se tiraba al techo, donde se dejaba pegada. Con los cerdos no se hacía.



7. La muerte

Pensaban que si las gallinas cantaban como un gallo anunciaban la muerte de una persona.

Existía una cofradía de difuntos que tenía las obligaciones conocidas: cavar la fosa, velar, trasladar el muerto a la sepultura, misas de aniversario o "cabo d'año". Esta cofradía, ubicada en Clamosa, celebraba su fiesta para San Martín y los mayordomos debían organizar una comida en ese día, así como repartir el pan caridad el Día de Difuntos.

Las familias llevaban cerillas a los altares, algunas todos los domingos, otras sólo cuando tenían muerto reciente.

A los muertos se les trasladaba en el escaño cuando morían en el campo. Si era por accidente avisaban al juez, médico y cirujano, pues se practicaba autopsia, al menos desde el siglo XIX. Las ermitas se utilizaban en estos casos como depósitos. En un documento hallado vemos cómo el cirujano, proveniente de Puy de Cinca, tiene que desinfectar el cadáver (1880) con cloruro de sal y una disolución de ácido fénico.

En un principio se sepultaba en las iglesias o en el entorno –los más pobres–; luego todas las familias hubieron de enterrar fuera. Solamente Clamosa tuvo que inhumar lejos del entorno de la iglesia por estar ésta en medio del pueblo. Trasladaron el camposanto a la ermita de San Martín, donde se sepultó en tierra, pues sólo hay un nicho.

8. Otras creencias

Creían en brujas y, en cada pueblo, había una casa cuya abuela tuvo fama de serlo. Cuentan que, si en las tormentas rechinaban los muertos, luego la emprendían a "pedradas", o sea, que caía pedrisco.

Se habló de unas luces, llamadas "lumbretas" o "lumbreretas" de Clamosa, que se veían, algunas noches, vagar por el pueblo y, sobre todo, por la zona del castillo. Se piensa que podrían ser almas en pena. Nadie quiere hablar de esta cuestión.

Alguna vez salía "la pantasma" o fantasma.



Entre Salillas y Trillo, en el monte de San Marcos, existe el llamado "zujero del diablo". Se cree que allí cayó una "reina mora"; cuentan que, si se echaba una piedra y se rezaba un Ave María, aquélla seguía bajando hasta que se oía el choque al tocar fondo. A veces la piedra era devuelta al exterior en medio de una densa humareda que salía enérgicamente.

9. *Literatura popular*

Hubo un pastor en Clamosa que se dedicó a sacar un mote a cada "dueña". Éste fue el resultado:

Repulida, la de Bediello.
 Tranco largo, la de La Selva.
 Pobrecita, la de Chía.
 Dormillaza, la de Cabero.
 Santeta, la de Cortina.
 Cerujana, la de Loriente.
 Rabosa, la de Latorre.
 Chacera, la de Plana (*chacera* 'tacaña').
 Charradera, la Ferrera.
 Rinconera, la de Lecina.
 Enredadera, la Casera.
 Ojos chicos, la de Cambra.
 Charchosa, la de Andreu (*charsos* 'cabra montesa').
 Ojos royos, la de Salamero.
 Larga, la de Torrocella.
 Ventanera, la de El Pont.
 Ricadera, la de Mur.
 Mesonera, la de La Caseta.

En la obra *El dance en Aragón*²⁹ se recogen los dichos de Trillo para San Sebastián, fechados en 1768, y parte de una pastorada que se debió de interpretar en igual fecha. Los primeros son resultado de una fiesta votiva por suponer la intercesión del santo en alguna epidemia; para

²⁹ PUEYO ROY, Mercedes, *El dance en Aragón*, Ed. Heraldo de Aragón, Zaragoza, 1973.

agradecer y preservar su mediación se cantaban en su ermita. Veamos el noveno:

Rogad, Sebastián, a Dios,
que aqueste pueblo de Trillo
sea libre de la peste,
y de todo mal defendido.

Después de estos "dichos" venía la pastorada, que se interpretaba, bien entonces o antes, a Santo Domingo³⁰, patrón festivo del pueblo en alguna época. Veamos:

... San Antón es muy amigo
de Santo Domingo el nuestro
y como yo en este día
Santo Domingo festeyo,
entre los dos guardarán
los capritos y corderos
y por más que a tú te pesse
San Antón oirá mis ruegos
y el lupo se quedará
sin comer mueso ni pedio.

El resto es igual que las demás, extendidas hacia Ribagorza sobre todo: discusión entre jerarquías pastoriles, ensalzamiento del vino y cierta repulsa al trabajo.

En cuanto a la leyenda de los llamados "amantes de Graus", nos contaron lo siguiente en Lapenilla: Rodrigo, heredero del señorío, se enamoró de María o Marica. Su padre, por su lado, le apañó el matrimonio con otra mujer, heredera o bien dotada. Rodrigo se resistió a ese casamiento y se le ocurrió labrar en el dintel de la puerta de acceso a la iglesia, que habrían de atravesar antes de comenzar la ceremonia, la mentada frase

³⁰ Es patente "el repaso" evangelizador que dieron los dominicos por estas tierras. Fruto de ello son las advocaciones a la Virgen del Rosario, San Pedro Mártir, las cofradías fúnebres, la reconversión de algunas leyendas –beatos de Besians– y las festividades de Trillo y Besians, entre otras.



de "Rodrigo ama a Marica", que ocultó hasta el momento de hacer la entrada con el cortejo nupcial. La familia de la novia quedó afrentada y, llevándosela, abandonaron Lapenilla. Rodrigo consiguió su objetivo y se desposó con Marica, haciendo labrar la inscripción repetidamente por todas sus pertenencias. Hoy se pueden ver en el palacio que los Mur poseyeron en Graus.

IV. EL LEGADO ARTÍSTICO: UN PATRIMONIO EN DESCOMPOSICIÓN

Las parroquiales

Las tres parroquiales fueron construidas en el siglo XVIII, destacando la de *Clamosa*, cuya concepción y planos se deben al ilustre arquitecto zaragozano Agustín Sanz, quien trabajó para el duque de Híjar, barón de Clamosa.

Esta iglesia ha sido estudiada por M. García Guatas³¹, de cuyo trabajo entresacamos los siguientes datos:

"Edificio de mampostería de caliza grisácea y sillares en las esquinas, mimetizándose totalmente con las superficies de las fachadas de las casas que la rodean. Únicamente el bloque de la iglesia destaca con cierta airosidad sobre la parda geometría de los tejados. Se cubre el espacio central con una cúpula circular sobre pechinas. Tiene cabecera y tramo de los pies reducido a un estrecho pórtico abovedado. Los ecos de la tradición italiana en esta obra, son palpables por esa misma tendencia a prolongar ininterrumpidamente la planta centralizada en los muros que adquieren un dinámico movimiento ascensional, mediante el juego de las cuatro hornacinas de los chaflanes, hasta enlazar con la oquedad de la cúpula. A este efecto contribuye, igualmente, la movida y volada cornisa; aunque su seco perfil geométrico y las pilastras con capiteles jónicos, nos devuelven la severidad del momento neoclásico y a una etapa posterior del estilo de Ventura Rodríguez (maestro de Sanz), quien prodiga los suntuosos capiteles corintios o compuestos.

La iglesia se construyó entre 1766 y 1772. Al ser expropiados pueblo e iglesia, fueron desmontados el retablo mayor y los dos artísticos confesionarios siendo trasladados a dependencias de la diócesis de Barbastro. La pila bautismal, arrancada ya en 1975, era de forma circular, esculpida con motivos decorativos, de bastante buena ejecución, a base de pencas o

³¹ GARCÍA GUATAS, Manuel, "Contribución a la obra del arquitecto...", *op. cit.*



gallones y otros elementos geométricos, acompañados de la siguiente inscripción: MICAEL EL PONT RECTOR HVIVS PARROQVIE SPOSVIT FONTEM ISTAM BAPTISMALE. También conservaba la iglesia (1975), parte de decoración pictórica, consistente en las figuras de los cuatro padres de La Iglesia, pintados en las pechinas, de un estilo ingenuo y popular, y la siguiente leyenda en el centro de la cúpula: SE PINTÓ CON LA AYUDA DE LOS FELIGRESES SIENDO Ror. Dn. AUSPICIO FALCETO AÑO 1851".

Por el suelo quedaban sepulturas por las que se pagaron 50 reales en 1774; están enmarcadas por listón de madera que contiene grabado el nombre del que la estrenó "... y los suyos". Fueron violadas. También hay un delantealtar metálico con alegorías celestes. En el exterior del atrio, una placa de cerámica pedía una oración por el alma de un sacerdote apellidado Mur, quizá el fusilado en la guerra del 36, el día de la fiesta de agosto. La placa, libros, infinidad de objetos etnológicos, utensilios de barbería..., todo desapareció. Hombres y mujeres que emplearon la sólida ermita de La Esperanza como almacén fueron conduciendo cuanto pudieron a la pista de Lapenilla en banastos sobre la cabeza o en sacos.

La iglesia de San Julián de *Lapenilla* presenta planta rectangular con una capilla a cada lado y coro a los pies. En el crucero, sobre pechinas, cúpula con arcuaciones ciegas de medio punto pintadas en amarillo e intercaladas por gajos alacetados, enmarcados por radios; la cúpula descansa mediante cornisa volada. La bóveda es de lunetos, con tramos separados por arcos moldurados que descansan en pilastras rayadas, mediante capiteles simplificados, formando parte de la cornisa volada que recorre los paramentos, a modo de remate. Las dos capillas también presentan bóveda de lunetos con medallón de estuco en el centro. El púlpito queda en el lado del evangelio. El interior está pintado y embaldosado; esto último es más difícil de constatar, a pesar de la leyenda que así lo expresa en uno de los muros, pues en el momento de visitarla el suelo estaba totalmente cubierto de excrementos de vaca. Los colores utilizados son tonos ocres, anaranjados y rojos. A los pies, torre de dos cuerpos, arruinada por dentro, y atrio con portada de acceso de arquillos doblados al intradós; junto a ella, un cartón clavado nos saluda con estas palabras: "La soledad de este humilde pueblo agradece tu visita..." Al lado está el cementerio tras una verja.





Iglesia de Trillo.



Clamosa. Ermita de La Esperanza, antigua parroquia.

La iglesia de San Andrés de *Trillo* presenta nave de cuatro tramos separados por arcos que intercalan lunetos y descansan sobre capiteles sin pilastra, formando parte de la cornisa volada que recorre el paramento; capillas laterales, una de las cuales contiene un cuadro de San Antonio de Padua; cúpula en el centro, ornada al interior con lunetos intercalados por otros más alancetados. Descansa sobre pechinas pintadas con motivos populares: cereal, vid, frutal y olivar. Los cuatro pilares de la economía agrícola que sustituyen aquí a los cuatro pilares o padres de La Iglesia, motivo mucho más extendido. A los pies están el coro con baranda de madera trabajada y la torre de dos cuerpos con chapitel de remate, en falsa bóveda. Se accede a ella mediante atrio que da paso, también, a la abadía circundante. En un cuarto, bajo el coro, se guardan pinturas de traza muy popular y tosca, en lienzos que sirvieron para confeccionar los monumentos de Semana Santa.

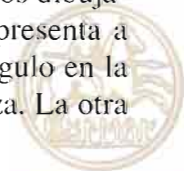
Anexo está el cementerio y, en la plaza que se forma a la entrada, una cruz con plinto y caña de piedra –sillarejo–, sin remate.

Las ermitas

Clamosa

La más importante de todas las que vamos a describir es la de Nuestra Señora de *La Esperanza*, románica del siglo XII. Presenta planta rectangular con exedra, cubiertas respectivamente por bóveda de cañón y cuarto de esfera. Tejado de lajas. El ábside contiene una ventana abocinada cegada y el muro de los pies está rematado por espadaña de dos ojos. En el interior, banco corrido de piedra a los lados; una verja metálica de poca altura separa el espacio absidial; a los pies, el coro con baranda trabajada, bajo el cual se halla una pila para aceite.

Merecen destacarse las pinturas populares del siglo XIX, pero con gran influencia barroca. Éstas imitan tanto estructuras arquitectónicas (arcos fajones y lunetos en verde), como ornamentales (medallones o rosetones estelares, tres, uno en cada tramo, señalado por los arcos dibujados). También, en el recorrido presbiterial de la bóveda, se representa a Dios Padre con los ojos cerrados, una mano sobre el orbe, triángulo en la cabeza y capa alborotada. Un haz de luz le incide sobre la cabeza. La otra



mano está en actitud de bendecir. Bajo el Padre está el Espíritu Santo en su acostumbrada forma de paloma, de pequeño tamaño. El conjunto está sustentado por nubes y enmarcado por tres rostros de angelotes con alas.

En el interior del tímpano de la puerta, figura la siguiente leyenda: "SE PINTÓ ESTA YGLESLIA POR JORGE BARON EN EL AÑO 1864 SIENDO Ror. Dn. AUSPICIO FALCETO".

En el camino hacia Trillo encontramos la de *San Antón*, con pequeño atrio abierto a meridión y bancos de piedra. Planta rectangular y bóveda de cañón. En su interior destacamos la pintura del delantealtar, que simboliza la eternidad celeste. Paramentos pintados en grisáceo imitando sillares. Pequeño retablo arrancado y desaparecido.

La cubierta es mixta, de losa parcheada con teja; en el centro presenta espadaña de un solo ojo. Fechable entre el XVII y el XVIII.

Siguiendo hacia Trillo topamos con la ermita de *San Martín*, que tiene el cementerio anejo y una cruz en la entrada sin remate, con plinto y caña de piedra. Atrio abierto al este, con bóveda que se continúa al interior; tiene bancos laterales de piedra. Planta rectangular con espacio absidial más reducido, bóveda de cañón, pila de agua bendita con 3/4 partes labradas en la roca "in situ", y el resto de piedra trabajada para completarla. Pinturas de los Barón: medallón en tramo presbiterial de la bóveda y orlas murales en torno al desaparecido retablo u hornacina. Cubierta de lajas. Época de datación: siglo XVII.

Lapenilla

A la entrada del pueblo está la ermita de *San Hipólito*, de factura rural, planta rectangular y bóveda de cañón. Cubierta mixta. Puerta a poniente. El interior servía de habitáculo y almacén a un pastor instalado en la zona. Siglo XVIII. Al exterior, cruz-humilladero, con plinto de piedra y caña de madera.



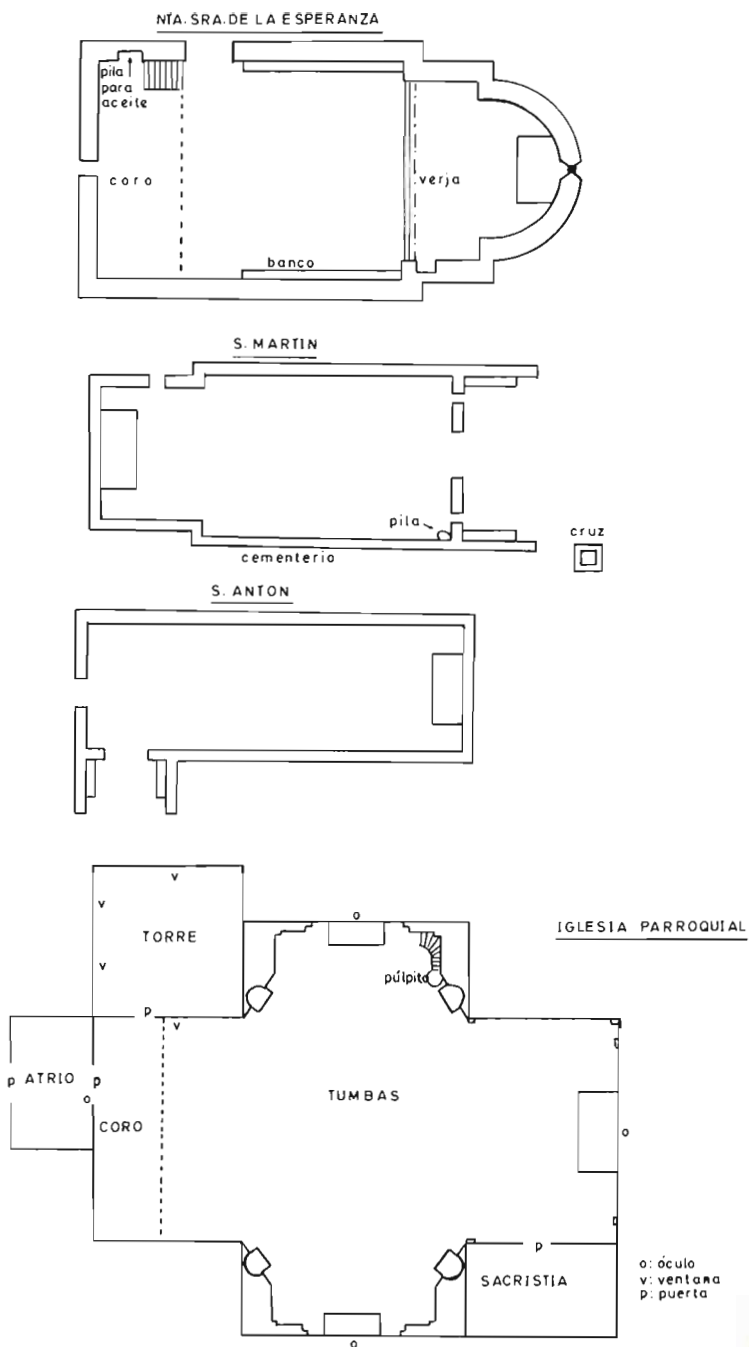
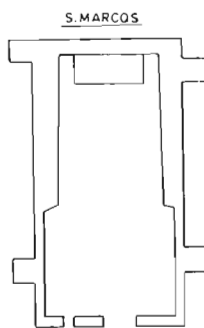
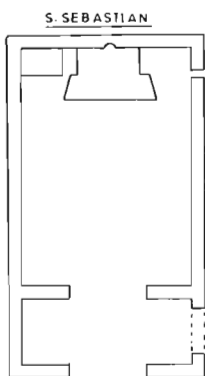
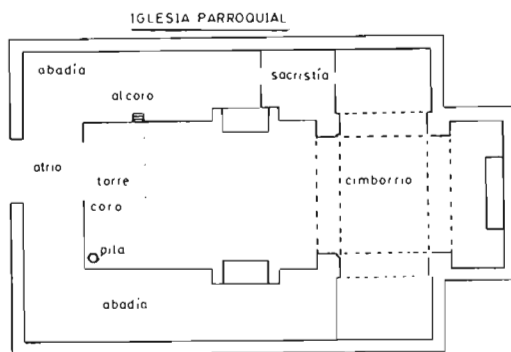


Fig. 8. Croquis aproximado de las ermitas e iglesia parroquial de Clamosa.





TRILLO

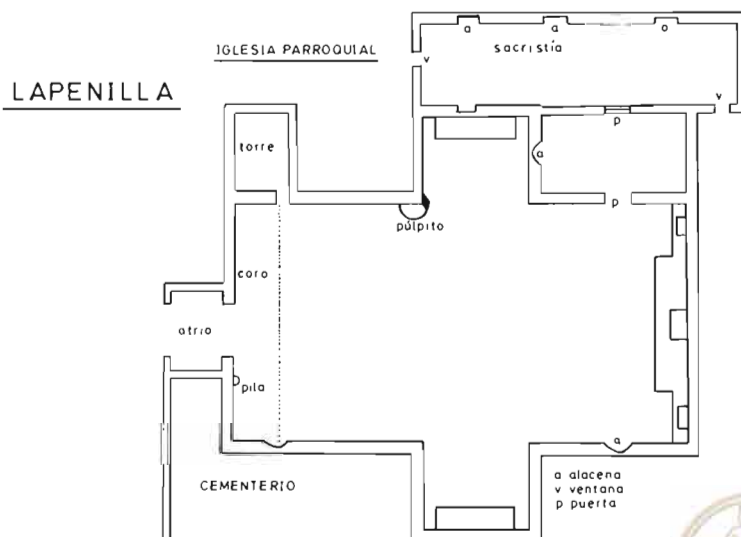


Fig. 9. Croquis aproximado de las iglesias parroquiales de Trillo y Lapenilla, y de las ermitas de Trillo.



Trillo

La ermita de *San Sebastián* está situada antes de llegar al pueblo desde Salinas. No está orientada. Tiene un atrio con bancos de piedra y, al interior, bóveda de lunetos y altar adosado al muro absidial. Hay un pequeño depósito para el aceite y otro para cera virgen. Entre la bóveda y la cubierta de lajas, queda un espacio libre que se aprecia por dos vanos.

La de *San Marcos* corona el monte de su nombre, entre Trillo y Salinas. Se llega a ella tras penoso ascenso, sobre todo si se pierde la senda, lo cual es bastante fácil. Obra de mampostería, como todas las descritas, totalmente arruinada. Al exterior quedan contrafuertes, dos en cada lado, para sustentar los paramentos. Conforme vamos entrando, por poniente, los muros cobran mayor grosor, reduciendo paulatinamente el espacio interior. Parece obra del XVI-XVII.

APÉNDICE I: NOMBRES DE LAS CASAS

Clamosa

Abadía (La)
 Andreu
 Bediello
 Bergua
 Cabero o Cabrero
 Cambra
 Caseta (La)
 Cortina
 Chía
 El Pont
 Ferrero
 Latorre
 Lecina
 Lorient
 Mur
 Plana
 Salamero
 Selva (La)
 Torrecilla o Torrocella

Lapenilla

Coscollar
 El Pont
 La Concha
 Monclús
 Pano
 Plana
 Ribera
 Salamero
 Sierra
 Casa del Señor (escuela y abadía)
 Carlos

Trillo

Acenar
 Antón de Aso
 Ardanuy
 Cambra
 Ceacero
 Chanantón



Gamisel
Herrero
Noguero
Olivera
Pardina
Pera
Salamero
Samper

Caneto

Buetas
Ferraz
Marcos

Salinas

Antón Carrera
Bielsa
Cambra (espaldada)
Fantova
Monclús
Palacio
Vicente
Tosca
Zazurca

APÉNDICE II: TITULARES DE LAS CÉDULAS PERSONALES EN 1888

Se indica número de portal o vivienda, nombre (en caso de duda se añade interrogante), estado civil (C-casado; S-soltero; V-viudo), edad y procedencia, si no es del mismo pueblo. En un caso, el de José Güerri, se pone su oficio –herrero–. Como se verá, algunas casas están vacías o derruidas.

Clamosa

- 1 José Güerri Franco. C-46. Herrero.
- 2 Joaquín Cabrero Laplana. S-39.
- 3 Vicente Puy Montalbán. V-44.
- 4 José Solano Bestué. V-60. Santa Liestra.
- 5
- 6 Ramón Cabrero Bestué. V-66.
Ramón Cabrero Noguero. C-31.
Joaquina Cabrero Noguero. C-28.
- 7 José Torrecilla. C-45.
- 8 Joaquín Puy Montalbán. C-26.
- 9 Mariano Castán Labrid. C-52.
Artasona.
- 10 Juan Cabrero Mur. C-46.
- 11 Miguel Buil Olivar. C-60.
- 12 Miguel Cortina. C-44.
- 13 Antonio Latorre Cosculluela. C-54.
- 14 Pío Toda Oriente. C-60.
- 15 Antonio Latorre Lacambra. C-57.

- 16 José Plana Noguero. C-60.
- 17 Antonio Bergua Layén. C-48.
LA CASETA OLIVERA: Pablo Torrecilla. C-53.
BEDIELLO: Francisco Puy. C-45.
LA SELVA: Ramona Buil. V-57. Bárcabo.
MAESTRO: Blas Sánchez Malo. C-41. Ara.

Lapenilla

- 1 José Salinas Labrid. C-41.
- 2 José Franco Mur. C-46. Secastilla.
- 3 Francisco Soler Sauras. C-41.
Las Colladas.
- 4 Domingo Montanuy. C-71.
- 5 Juan José Abadías Cama. C-34.
- 6 Sebastián Cabrero Franco. C-49.
- 7 José Olivera Sarrablo. C-46. Samitier.
- 8 Manuel Lecina (?) Cosculluela. C-54.
Samitier.
- 9
- 10



- 11 Rafael Fuster Bestué. C-36.
12 Isidro Pera Noguero. C-66.
13 Antonio Franco Soler. C-31.

Trillo

- 1 Ramón Noguero. C-49.
2 Antonio Carrera Noguero. V-72.
3 Ramón Mur Mariñosa. C-56.
4 Pablo Noguero. C-34.
5 Francisco Salanueva Pérez. V-76.
6 Andrés Buetas Carrera. C-60.
7 José Layén. C-41.
8 José Ardanuy Barón. C-38.
9
10 Joaquín Latorre Carrera. C-51.
11 Ambrosio Santorromán Juste. C-57.
Abizanda.
12 Joaquín Cabrero Mariñosa. C-24.
13 Francisco Sopena Clavería. C-41.
14 María Cosculluela. C-36. Ligüerre.
José Salinas Noguero. C-43.
S/N José Salamero Ardanuy. C-38.
SAMPER: Antonio Salinas Bailo. C-66.

Caneto

- 1 José Barbanoj Arasanz. C-45.
2 Mariano Carruesco Lacambra. C-61.
Plampalacios.
3 Ramón Ardanuy Noguero. C-41.

Salinas

- 1
2 Joaquín Senz Gillué. C-56.
La Torrecilla.
3
4 Joaquín Noguero Bestué. C-54.
5 José Carrera Salinas. C-19.
6 Ramona Samitier. V-58. Pano.
7 José Pueyo Lanau. C-50.
8
9 Andrés Carrera Rufas. C-50.
10 Antonio Gabás Mur. C-? Serveto.
11 Lorenzo Lacambra Cama. C-38.

APÉNDICE III: LISTA DE LOS FUMADORES DEL MUNICIPIO (1940)

Clamosa

- | | |
|-------------------------------|----------------------|
| Barcas, Tomás. | Plana Cortina, José. |
| Buetas, Ángel. | Plana, Melchor. |
| Carrera Cortina, Ramón. | Pueyo Garcés, José. |
| Clavería, José. | Pueyo, León. |
| Lasierra, José. | Puy Noguero, José. |
| Latorre Cortina, Antonio. | Ramón, Martín. |
| Latorre Cosculluela, Antonio. | Salinas, Joaquín. |
| Latorre Cosculluela, José. | Salinas, Ramón. |
| Latorre Gudel, Ramón. | Torrecilla, Agustín. |
| Latorre, Ramón. | Torrecilla, Pablo. |
| Latorre Salinas, Antonio. | Torrecilla, Tirso. |
| Olivera, Antonio. | |



Lapenilla

Borra Salinas, José.
 Bruballa, José.
 Buetas, Alfonso.
 Abadías, José.
 Angulo, Manuel.
 Col, Antonio.
 Col, Ramón.
 España Salinas, Ramón.
 España, Ramón.
 Franco, Vicente.
 Lacambra, Hipólito.
 Mas, Félix.
 Montanuy, Leoncio (?).
 Olivera, Vicente.
 Tena, José.

Trillo-Salinas

Alastruey, Estanislao.
 Arasanz, Manuel.

Arasanz (?), Valeriano.
 Arcas, Ramón.
 Ardanuy, Ramón.
 Armisén, Augusto.
 Armisén, Rito.
 Barbanoj, José.
 Barbanoj, Miguel.
 Carrera Ardanuy, José.
 Carrera Campo, José.
 Carrera, Juan.
 Carrera, Ramón.
 Gabás, Enrique.
 Gabás, Ramón.
 Mur, Enrique.
 Noguero, Antonio.
 Pardinilla, Ramón.
 Ruiz, José.
 Salamero, José.
 Soler, Leandro.
 Sopena, José.
 Sopena, Salvador.

OTRA LISTA ANOTADA POR DETRÁS (SON DE LOS TRES PUEBLOS)

Carrera, José.	Sánchez, Emilio.
Latorre, José.	Torreçilla, José.
Puy, Pablo.	Torreçilla, Leandro.
Ramón, José.	

